

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	Ptas.	150	450	900	1800
Provincias		175	500	1000	2000
Extranjero		350	1000	2000	4000

5 CENTIMOS

5 CENTIMOS

Director y Administrador-Propietario
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Aparto de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.º				2.º			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.	10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Mortuorios y reclamos, línea	100 p.	75 p.	2 4 50	020 p.				
Comunicados, línea								

SAN JERONIMO

Primera Casa

Para Joyas

Zacatín, 33, Granada

El Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

CAFE COLON

Riquísimos helados
CREMAS.—Mantecado, Café, Vainilla y Melocotón.
GRANIZADOS.—Limon, Naranja, Alendría, Avellana y Café con leche.

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semilla procedente de Baza, sembrado un año en Asquerora en vega y en seco, garantizando su selección y calidad.—Para los pedidos, en la Alhóndiga de granos, Bernardo Castro y Rafael Rivera, y en Asquerora, José Díaz Fernández.

La Higiene y el Municipio

Zaragoza.—Los médicos municipales han emprendido una enérgica campaña contra las enfermedades que se propagan en malas condiciones de salubridad. A los que contravengan las disposiciones higiénicas de los militares y aún se les cerrarán los establecimientos.

¡Campaña plausible! ¡Decisión digna de lo! ¡Campaña merecedora de ser imitada!

Sin tener para nada en cuenta conveniencias personales, sin temores a contratiempos de ningún género, atentos únicamente a velar por la salud y por los intereses del vecindario, esos dignos médicos municipales de Zaragoza se proponen impedir la expedición de alimentos adulterados.

¡Bien hayan ellos que tan exacta cuenta se han dado de su alta misión, que han comprendido que no solamente para curar enfermos estudiaron, sino que también deben velar para que la salud no peligre a causa de la codicia de algunos industriales!

Afortunados son los vecinos de Zaragoza, y con buena evidencia les miramos los de Granada, ganosos de poder adquirir mercancías en garantido perfecto estado de salubridad y sin tener que pagar por ellas más de lo que valen.

Envidiosos mortales serán los zaragozanos dentro de poco tiempo, en tanto que los granadinos seguirán ingiriendo alimentos, salvo, hasta cierto punto, algunos que sufran más ó menos rigurosa y detenida inspección, en el estado que a la codicia de ciertos mercaderes convida. Para estos nuestros males no hallaremos los habitantes de esta capital remedio alguno, aunque, con exceso, contribuyamos a pagar las atenciones de personal que debiera ser garantía de nuestra salud.

Y no culpamos del todo a ese personal, pues reconocemos que parte de él hace dentro de su esfera lo que puede; pero, sus esfuerzos se estreñan contra la pasividad con que el ayuntamiento mira tan importante cuestión. Nuestros tenientes de alcalde, ejercen su misión paternalmente para los industriales de mala fe, sobre todo si son electoreros suyos; siempre hallan disculpa para no tocar a los explotadores, por demasías y abusos que cometen, porque la diosa recomendación les cobija con su manto, y cuando más severas se muestran nuestras autoridades en casos de que no pueden dejar de apercibirse, imponen una multa que cuando no es relevada es rebajada por intervención de dicha diosa, defendiendo al caballo con el escudriño X.

en condiciones de proseguir su lucrativa tarea de envenenar al prójimo.

En todas partes se habla de que hay quienes venden el pan á medio cocer... y á medio pesar, de que se expenden patatas húmedas, aceite adulterado, leche... aguada cuando menos, jamón averiado, carne introducida fraudulentamente, embutidos fabricados con substancias... desconocidas, chocolates, galletas, dulces, gasosas y jarabes con sacarina, unos granos motejados con el nombre de café, y de otras mil estupendas falsificaciones, y rarísimas veces, muy rarísimas, se cuenta que la autoridad haya hecho efectivas las prevenciones de las ordenanzas municipales ó de las disposiciones vigentes, en aquellos autores ó cómplices de las falsificaciones apuntadas. Nadie les va á la mano á los adulteradores, que quedan en libertad de proseguir en su punible negocio; y los ediles escuchan estóticamente las quejas del vecindario.

Pedir que se imite á Zaragoza en el asunto que nos ocupa, fuera en nosotros sobrada candidez. ¡Y ya nos conformaríamos con que lo poco que se hace en él se hiciese bien! ¡Y ya habríamos comenzado á practicar la higiene!

DEL GRAN FILOSOFO

La Prensa

La Prensa, comenzó dando á luz la Biblia, y ha descendido hasta el lenguaje las verdaderas; como la música, la poesía y la pintura, nacieron en los templos han bajado hasta los burdeles y tabernas.

Si bien se observa, la Prensa es en su manera de hablar; es una especie de lengua que sólo se diferencia del común en que suena más alto, se hace con más rapidez y universalidad y de consiguiente é inefable para mucho tiempo todo lo que dice. Es una perfecta del órgano que nos ha dado la naturaleza; es un suplemento á su debilidad, á su poca alacran; á la breve duración de sus sentidos; como lo es también la escritura, como lo son todos los signos de que el hombre se ha valido para extender y conservar su palabra, no siendo otra cosa que más perfecta entre estos signos, en cuanto más perfecta de escritura y, en tanto, de haber Le incrementa es a la escritura lo que son al dibujo el arte aguerreolístico, y todo lo demás que tienen por objeto trasladar de un golpe el pensamiento, al otro á otra tabla cualquiera que le que la mano del dibujante no podrá hacer sino con mucha lentitud y procedimiento por partes.

Con estas observaciones se deja en claro el mérito que encierran las declamaciones que en pró y en contra de la Prensa se están oyendo todos los días: es un hecho como los demás que existen en el mundo; es un bien cuyo abuso constituye un mal; si por esta razón se intentó condenarla, condenábase la pintura, la escritura, la poesía, la música; condenábase todas las ciencias, todas las artes; condenábase el cuerpo del hombre, sus sentidos, su voluntad, su entendimiento, su espíritu inmortal; condenábase todo cuanto hay más respetable, más santo, más agnóstico sobre la tierra, pues que degeneración del hombre de todo abuso. Se habla de inconvenientes, y donde no existen; se le han quitado los mels, conchas cosas hay que no los acarrean directa ó indirectamente, la memoria con que él sabe vivir y valerse.

El lenguaje cuyo auxiliar es la Prensa, á la par de sus buenos efectos, que los produce también malos, y de trascendencia incalculable? ¿han podido olvidarse los proverbios en que la sabiduría de la experiencia ha compendiado el bien y el mal que hace la lengua, según el modo con que la empleamos?

Se habla mucho de «lepra de las sociedades modernas», de ese «elemento disolvente», usándose á cada paso expresiones semejantes. Reconocemos como el que más los daños acarreados á las sociedades modernas por ese instrumento terrible, por ese formidable agente, órgano del entendimiento é imagen de su inmensa actividad, de su fuerza expansiva, de su increíble rapidez; pero tampoco podemos echar en olvido los bienes de que se son donadores las ciencias, las artes, la sociedad, la Religión misma.

Así miramos como un singular favor del Cielo la sublime inspiración que tantos beneficios nos trae; estando de acuerdo sobre este particular con el gran Papa León X en el Concilio de Letrán celebrado en 1515 cuando proponiéndose remediar y precaver los males acarreados por la Prensa ya en aquella época, tributaba no obstante los mayores elogios al sublime descubrimiento, mirándolo como un favor particular del Cielo «el arte de imprimir libros, especialmente en nuestros tiempos, inventado, desarrollado y perfeccionado con divina ayuda, ha traído muchísimo bien á los hombres.»

JAIMÉ BALMES

PARA LAS DAMAS

ARRIGOS.—LA CÁMARA OSCURA

Apresialísimas lectoras: Hay que pensar en las «toilettes» de media estación y, sobre todo, en los arrigos; porque éstos serán necesarios en plazo bastante corto.

La Moda se muestra pródiga en creaciones, por lo que á los arrigos se refiere. Las fantasías, como «el mar», «la mar», «el mar», y todas estas abundantes en lindas y vistosas originalidades.

Vamos á ver qué les parecerá á ustedes el modelo que detallo á continuación, para joven de buena estatura.

De raso negro, recto en el delantero y en la espalda, con mangas que bajan casi hasta el codo, y que como todo el abrigo, caen majestuosamente, con refinada elegancia, formando largos canchales. Su guarnición, una banda de avestruz, azul ray, que bordea el lado, el cierre y la parte inferior de las mangas.

Resalta original, majestuoso y elegante, pero... tiene un pero, queridas lectoras; no está al alcance más que de algunas elegidas por la diosa Fortuna.

Es de muselina de seda negra, amplio, frunciado en el entredós de Venecia crudo en la línea de los hombros y brazo hasta el puño.

Al lado de estas lujosas fantasías, el abrigo en paño raso gana todos los ventajas de las señoras prácticas. Lo vemos, sobre todo, en los colores neutros, biscuit, herja muerta, pan tostado, topo ciruela, marino, forrado de raso en el tórax y en las mismas formas vagas alargadas, envolventes, descriptas arriba.

Reemplaza al antiguo paletot, un instante abandonado, y completa el traje de «fouard», muselina de crepón en los frescos días de otoño.

La fotografía es una delidad terrible. Víctima de su pasión por los retratos ha sido una lustrada poetisa americana; como su nombre es el de V. R. W., para mayor comocidad la llamare «Lili», escribiendo una oda. «La bella Lili, formando un ramo», etc., etc.

Al público le encantaban estas intimidades: Lili estaba en sus glorias.

Peró, ¡ay! esta manía ha sido su perdición.

Un farmacéutico inventor de un específico para teñir el cabello, se enteró de que la bella Lili, ya «canabada» y pensó:— ¡Qué reclame!

Buscó al fotógrafo de una revista y le ofreció una crecida cantidad si se prestaba á realizar su idea.

El fotógrafo accedió y sobornando á un criado de la notable escritora, consiguió su propósito.

Pocos días después, al cegar Lili una revista, vió grabado que la dejó sonada; y debajo del «muñeco» decía:— «La espiritual poetisa Lili, sorprendida por nuestro redactor fotográfico, tiñéndose el caballo con el escudriño X.

CRONICILLA

EL ARADO

Quise trazar unos renglones respecto á la situación de nuestras tierras, pero me priva de ello la falta de un detalle imprescindible: el sistema del arado que usen nuestros campesinos.

Un día entero desperdicié en la busca del dato, pero nada pude conseguir, á pesar de todas mis gestiones.

Ni los abogados, ni los médicos, ni los militares, ni los obreros, ni los poetas, niuguro de mis amigos, pudo satisfacer mi deseo.

¡Será posible, me decía, que no hayan ideado la tierra libre y pródigo, que no sepan cómo es, cual es la forma de cultivarla?

Si que es posible, pensé luego, porque sus elementos de vida son urbanos, así es que nunca dejan de estar reñidos en la prisión de las ciudades.

Confirmedi entonces la vacuidad de la frase «ha recorrido la tierra entera», cuando no se ha visto ni medio mundo, porque á la postre el viaje se limitó á pasar de una á otra cárcel ciudadana, cruzando rápidamente por los caminos de la tierra y las rutas de los mares, yendo de continuo en busca de los poblados para admirar sólo la obra de los hombres.

Y lo primero que se hace en las villas es cubrir los suelos con piedras estériles, para que nunca florezcan. Tan es así, que cuando se derrumban las vanas edifica-

Lili dió un grito, luego otro, y desde entonces ha tomado tal aseo á las canas que ocultas, que hasta ahora con la vida endiablada.

DEL GRAN FILOSOFO

La Prensa

La contemplan de un muro cubierto de erraderades hace brotar de los labios escépticos esta frase despectiva: ¡qué viejo y qué abandonado se encuentran todo esto!

Parece que el ideal consista en la desaparición de cuanto pueda llevar al espíritu la imagen de las tierras, plétóricas siempre de vida.

De ahí la inquietud y la angustia que se sufre en las ciudades, como si faltase algo y no se acertara con ello, y lo que falta es la libertad, es el campo, sus aguas corrientes, sus embalsamados aires, sus flores y sus frutos, sus mismos huracanes purificadores, sus torrenceras y aun sus montañas estériles y bravías, porque en todo ello está la salud del cuerpo y de la del alma.

No sabemos si las tierras se cultivan con el arado antiguo, el que empuñaban nuestros ascendientes después de haber manejado los bueyes de la lucha para labrar el mismo campo de batalla, abonado con la sangre de cristianos é infieles, y así era el fruto y la flor de esas savias reunidas, como llegó á ser, al cabo toda la raza. Aquellos arados eran como lanzas que luego de desgarrar las carnes para producir la muerte abiesen las tierras en busca de la vida.

Ignoramos también si se emplean los elementos nuevos, las maquinarias horribles, que fuerzan y violentan la producción, que trabajan rabiamente, sin cariño, como si los hombres de las villas, con todos sus recursos destructores, se hubieran echado sobre la tierra para aniquilarla por siempre jamás.

El desconocimiento de los campos, el abandono del suelo motivan nuestros males, porque solo seremos felices cuando la tierra lo sea.

Está subvertido el orden natural de las cosas, y cada vez más.

Las plumas, las espadas, los martillos, los pinceles, todos los instrumentos ciudadanos, trastornan de continuo la escasa vida que llega á las cárceles de los poblados. Pero la vida no puede ser gope en que estos campesinos que vienen a cambiar el fruto de la tierra por las baratijas de los reclusos voluntarios traigan presencionalmente, en triunfo, el arado antiguo, para que sea la tribuna un homenaje de justicia y desagravio, como hizo el duque de Angulema cuando, al cruzar en busca de la gloria guerrera por unas plantaciones incógnitas, obligó á los soldados á que rindiesen armas, á los músicos, cornetas y tambores á que bajasen la marcha real y aun á la misma bandera de la patria á que se inclinase gozosa ante la tierra en flor y en fruto, porque es la tierra lo primero y después las ciudades.—E. G

LOS ABUSOS EN LA APLICACION

de la condena condicional

Incorporada á nuestras instituciones judiciales la condena condicional por la ley de 17 de Marzo de 1907, que no es como con ligereza notaría hubi de decirse en la discusión parlamentaria una traslación de la ley Bérenger, sino esencialmente distintas, entendemos de conveniente utilidad recoger las observaciones de M. Descaves y del propio Bérenger, sin que tampoco nos hagamos ilusiones sobre el porvenir de la institución en nuestra vida jurídica, ni los honores de la esperanza de haber sido aplicada por los Tribunales tal y como su espíritu requiere.

Auto todo no hay para qué recordar la especial estructura de la institución en los pueblos del Norte América, en los cuales la suspensión de la condena revela aquel sentido eminentemente práctico que caracteriza a las leyes y á los Magistrados encargados de dar al precepto é abstracto del legislador, sabor de sustancia y realidad de vida. La institución, tal y como trasladada al Derecho penal de los adultos de país de España en las menores de edad, se ha desarroyado en América, y desde 1.º de Enero 1907, ha sido aceptada íntegramente por Legislatura, en sus orígenes semejante á la suspensión de la pena que inspiró la ley belga (31 de Mayo de 1888), la francesa (26 de Marzo de 1894); la noruega (2 de Mayo de 1894), y la española (17 de Marzo de 1907), pero al ser transportada á Europa se han evidenciado las dificultades de adaptación de ciertas instituciones adecuadas á razas y estados de civilización muy diferentes.

La ley se afirma y robustece en el medio ambiente de las costumbres sociales y las instituciones jurídicas florecen ó se agotan según el grado de cultura social y sentido jurídico de los pueblos para quienes son otorgadas, como que el Derecho es eminentemente social en todos sus aspectos y derivaciones. Y en cuanto á la Magistratura, ya lo deja un distinguido jurista español (1): «La nueva política criminal requiere una magistratura capacitada, no solo en el estudio de las normas jurídicas, sino conocedora de la naturaleza humana», porque el estudio subjetivo del delincente es hoy ante todo y sobre todo, la más segura orientación del Derecho en su lucha contra la prevención y represión de la actividad delincente.

El perdón condicional de la primera falta descausa en Inglaterra como en Norte América, en un procedimiento especial sobre la posibilidad de la omisión «probation system», encomendada al Officer probatio, especie de tator dativo, que ejerce vigilancia activa sobre el inculcado, á quien caso de incorrección en su posterior conducta, puede detener y hacer comparecer de nuevo ante el Tribunal que suspendió el proceso y le relevó de la pena en que debiera haber incurrido.

La ley inglesa (21 de Agosto de 1907)—ha cuidado muy acertadamente de expresar, no obstante el gran sentido práctico de aquella Magistratura, que la edad del acusado, su carácter, sus antecedentes, salud y condición mental, levedad del delito, ó las especiales circunstancias en que haya sido este cometido, deben ser las motivaciones del acuerdo, suspendiendo la condena del reo con el fin de precaución adoptada igualmente en

la ley noruega de 2 de Mayo de 1894, y con indiscutible acierto consignada en la española de 17 de Marzo de 1907.

La exclusión del beneficio en ciertos delitos y la limitación del mismo á las penas de prisión que no excedan de un año, párceonos medidas precautorias muy dignas de alabanzas, como evitativas del abuso en la disposición de la gracia, lamentado por M. Bérenger, y á cuyo abuso la circular de M. Barthon no logrará encontrar fácil remedio.

Es, no obstante, forzoso reconocer que la aplicación de la condena condicional no resulta del todo afortunada por la magistratura española. No poseemos datos oficiales estadísticos que nos permitan ofrecer pruebas irrefutables, y seguramente el actual Ministro, que en el ejercicio de su alto cargo de Fiscal del Supremo, ha laborado constantemente por el ensuciamiento de la justicia en su práctico funcionamiento, habrá de recoger las fructuosas enseñanzas de la estadística judicial. Sin embargo, es un hecho que la sludable aduertencia al acusado prescripta en el art. 7.º, no suele hacerse con aquella solemnidad requerida por su trascendente importancia, ni la posterior vigilancia es efectiva, ni los fundamentos del otorgamiento del perdón resultan apartados de un formulario preexistente para casos que no son en sí mismos semejantes. Y si á ello se agrega que por carencia de la acción del patronato y de la asistencia pública, los menores vuelven al seno de la familia negligente é culpable y los adultos no son sometidos al tratamiento de la prueba, no será aventurada la afirmación de que, representando la condena condicional una institución preventiva del delito, llegue á convertirse en causa de impunidad, fuente legítima de reincidencia en el delito y motivo de extensión de la pena de la criminalidad en los cuadros de la estadística judicial, no ciertamente por culpa exclusiva de la Magistratura, sino merced también á negligentes inhibiciones de la acción social y de los Poderes públicos.

En este particular, España habrá de imitar á Bélgica, si la condena condicional ha de dar felices resultados, provechosos á la regeneración moral del culpable y consiguientemente beneficiosos á la salud del cuerpo social. Allí, como recuerda Tarde, la multiplicación de las asociaciones patronales y la sabia discreción de los Magistrados en la aplicación de la reforma, no solo han aclimatado la liberación condicional de la pena, sino que desde la promulgación de la ley de 1888, la criminalidad se presenta en un constante descenso, como si para detener, dice el digno Magistrado francés, el oleaje avasallador de la delincuencia, se hiciese necesario por parte del Estado y de la acción social, un despliegue enérgico de la beneficencia individual y colectiva (G. Terrie, *La Criminalidad y el delito*). En cuanto á los Tribunales belgas, la más prudente aplicación de la reforma produjo la norma de sus acuerdos, elevándose paulatinamente á 12 y 30 por 100 la cifra de las suspensiones en los años de 1900 y 1903, en vista de los inmejorables resultados del perdón condicional.

Las instituciones jurídicas, en conclusión, buenas en sí mismas, pueden, no obstante, fracasar en su práctica aplicación por deficiencias, más que de la ley que las instaura, por negligencia en los Poderes públicos y falta de acierto en los Tribunales llamados á ampliarlas. A los primeros corresponde, sin duda, la inspección preliminar sobre el «delincuente y delictivo». En cuanto á los Tribunales, toca el aceptar con caritativo afecto la reforma y contribuir con la labor de su cultura jurídica y el esfuerzo de su voluntad honrada á que la justicia, en colaboración meritisima con la misericordia social, realice la más alta empresa de salvamento social, á saber: la redención del culpable por la saludable acción de serle perdonada la primera culpa y la mejora de las costumbres por la consiguiente disminución de la proporción alarmante de la criminalidad.

FRANQUEO CONCERTADO

PRIMERO GONZALEZ DEL ALBA

Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

(1) Aramburu. Discurso en la recepción de la Academia de Ciencias Morales, 1910.

Las golondrinas

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Mi distinguido amigo: En concepto de la formación meteorológica, tengo el gusto de participar á usted que las golondrinas, mis simpáticas, bulliciosas y alborotadoras visitantes de todas las tardes, y huéspedes de todas las noches estivales, comprendieron felizmente en varias expediciones, la última esta mañana (1), su largo viaje anual, en busca de países en el ser el celeste más, llevando sin duda el firme propósito de volver el año próximo á anunciar la primavera, limpiar el campo de insectos y colgar sus nidios bajo los balcones, como dijo nuestro poeta de las rimas, dando lugar á que otro preguntara:

Rondinella pellegrina cómo te postí en sul verone, ricitando ogni mattina il fin flebile canzone,
 Che vuoi dirme in tuavella pellegrina rondinella?

Tengan suertes las buenas avecillas, y que las volvamos á ver los lectores de su diario desde su atento s. a. q. l. b. m.

SALVADOR V. DE CASTRO
 Grand, 24 Septiembre, 1910

(1) La inmensa mayoría partió, con tiempo despejado, hace tres días, al amanecer el día 21. La emigración de las golondrinas ha coincidido, por lo tanto, con los días equinociales.

Los consumos

D. Ildro Clavero, entusiasta organizador del acto de hoy, nos rogó anoche la inserción de las siguientes líneas:

«Granadinos! Por no estar la Empresa de la plaza de toros conforme con la aspiración del pueblo granadino, simpaticizando, sin duda, con la Empresa de consumos, no quiere celebramos el mitin en dicho sitio.

Ante esta dificultad inesperada, nos vemos precisados á variar la hora y el lugar para la celebración de dicho acto, que tendrá efecto á las cuatro de la tarde del domingo 25 del actual en la Bola de Oro.

Todos los amantes del bienestar de Granada; todos los hombres de buena voluntad; los estudiantes, cuya misma cultura les obliga á sumarse á todo movimiento que signifique mejoramiento social; los dependientes de comercio; las sociedades, centros y gremios con sus banderas, y, en una palabra, todas las clases de nuestra población, deben concurrir al mitin y asistir después á la manifestación pública contra el impuesto de consumos, ya que estos actos no tienen carácter político.

La manifestación recorrerá la Avenida de Corvantes, Paseo de la Bomba, Salón y Carrera, el Embovedado, Puerta Real, Calle de Reyes Católicos y Plaza del Carmen, en donde se destacará una comisión para hacer entrega al Sr. Alcalde de las conclusiones del mitin, signiéndose después por la calle del Príncipe, Plaza de Bidebarra, Arco de las Cochinas, calle de Meeones, Plaza de la Trinidad y calle de la Duquesa, en donde se disolverá aquella, una vez que se haga asimismo entrega al Sr. Gobernador de las referidas conclusiones.

¡Granadinos: Al mitin y á la manifestación! ¡Viva Granada!
 Hoy 24 Septiembre de 1910.—La Comisión

Anoche, á última hora, ignorábase aún si el Govern dor D. Joaquín Tenorio autorizaría ó no la manifestación.

El turismo.—El Ministro de Fomento sigue ocupándose con todo interés de cuanto se relaciona con la Asociación Nacional de Fomento del Turismo. Recientemente ha dirigido una circular á todas las Jefaturas de Obras públicas, pidiendo en su informe sobre el gran circuito nacional proyectado por dicha Asociación.

Cada día son en mayor número las adhesiones que se reciben, tanto de particulares, en la «secretaría» general, en la Asociación (Csaps 24, Barcelona), donde se facilitan hojas de inscripción y se dan cuantos detalles y explicaciones sean necesarios para difundir la patriótica idea que á la misma anima.

Hen presentado la dimisión de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Guñar Sierra, por haber tratado su vejeidad á otro destino:

D. José Balderas Fernández, alcalde presidente.
 D. Vicente Rodríguez Díaz, primer teniente alcalde.
 D. Domingo del Pino García, segundo ídem.
 D. Rafael Balderas Rodríguez, concejal síndico.

D. Antonio Robles Díaz, D. Vicente Ramírez Rodríguez, D. Mariano Toro Montilla y D. José Osorio Pino, concejales.

Las grandes sociedades de construcciones eléctricas

La tendencia iniciada ya hace algunos años, que se encamina á formar núcleos cada vez más poderosos, mediante la fusión de importantes entidades industriales, ha tenido recientemente nueva confirmación en Alemania.

La Aliemcinda el Extrixitatz Gesellschafft, conocida comunemente bajo el nombre A. E. G., ha aumentado su capital desde ciento á ciento treinta millones de marcos. Este aumento, que la elevada cotización de sus acciones aumenta considerablemente como valor efectivo, ha permitido á la A. E. G. comprar los talleres Lahmeyer de Francfort, determinando la liquidación de las sociedades Lahmeyerwerk Akt. Ges. y Felten y Guilleaume Lahmeyerwerk.

Además la A. E. G. en unión de la El Elektrobank de Zurich, ha adquirido la mayoría de las acciones de la sociedad constructora de cables Felten y Guilleaume (32 millones de 56), proponiéndose dar gran impulso á la fabricación de los grandes cables submarinos. Finalmente, la A. E. G. consagra diez millones de marcos á la reorganización de los talleres Lahmeyer, equipándolos especialmente para la construcción de gran maquinaria eléctrica.

En el mundo financiero se atribuye transcendencia al hecho, por la importancia de las sociedades que intervienen. La A. E. G. está representada en España por la sociedad A. E. G. Thomson Houston Iberica y la Felten y Guilleaume Lahmeyerwerk, lo ha estado hasta ahora por Juan Wenzel y Compañía.

La Dirección General de obras públicas ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta por el Sr. Gobernador civil de esta provincia á la compañía del Sar de España, por retraso del tren correo número 18, el día 4 de Enero de 1909.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana

A dona Dolores Alberti, don Luis Tarifa, don José López Lebato, don José de la Peña y al depositario Pagador.

Benzogenol

Sin rival para combatir la Tos. Eficacísimo en los Resfriados. De éxito seguro en los Catarros. Superior á todo tratamiento en la Ronquera.

Los balsámicos que le integran obran por inhalación balsámica, siendo el mejor preventivo en los resfriados y pulmonías.

4 ptas. frasco en la farmacia sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Granada al día

El turismo.—El Ministro de Fomento sigue ocupándose con todo interés de cuanto se relaciona con la Asociación Nacional de Fomento del Turismo. Recientemente ha dirigido una circular á todas las Jefaturas de Obras públicas, pidiendo en su informe sobre el gran circuito nacional proyectado por dicha Asociación.

Cada día son en mayor número las adhesiones que se reciben, tanto de particulares, en la «secretaría» general, en la Asociación (Csaps 24, Barcelona), donde se facilitan hojas de inscripción y se dan cuantos detalles y explicaciones sean necesarios para difundir la patriótica idea que á la misma anima.

Hen presentado la dimisión de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Guñar Sierra, por haber tratado su vejeidad á otro destino:

D. José Balderas Fernández, alcalde presidente.
 D. Vicente Rodríguez Díaz, primer teniente alcalde.
 D. Domingo del Pino García, segundo ídem.
 D. Rafael Balderas Rodríguez, concejal síndico.

D. Antonio Robles Díaz, D. Vicente Ramírez Rodríguez, D. Mariano Toro Montilla y D. José Osorio Pino, concejales.

Las grandes sociedades de construcciones eléctricas

La tendencia iniciada ya hace algunos años, que se encamina á formar núcleos cada vez más poderosos, mediante la fusión de importantes entidades industriales, ha tenido recientemente nueva confirmación en Alemania.

La Aliemcinda el Extrixitatz Gesellschafft, conocida comunemente bajo el nombre A. E. G., ha aumentado su capital desde ciento á ciento treinta millones de marcos. Este aumento, que la elevada cotización de sus acciones aumenta considerablemente como valor efectivo, ha permitido á la A. E. G. comprar los talleres Lahmeyer de Francfort, determinando la liquidación de las sociedades Lahmeyerwerk Akt. Ges. y Felten y Guilleaume Lahmeyerwerk.

Además la A. E. G. en unión de la El Elektrobank de Zurich, ha adquirido la mayoría de las acciones de la sociedad constructora de cables Felten y Guilleaume (32 millones de 56), proponiéndose dar gran impulso á la fabricación de los grandes cables submarinos. Finalmente, la A. E. G. consagra diez millones de marcos á la reorganización de los talleres Lahmeyer, equipándolos especialmente para la construcción de gran maquinaria eléctrica.

En el mundo financiero se atribuye transcendencia al hecho, por la importancia de las sociedades que intervienen. La A. E. G. está representada en España por la sociedad A. E. G. Thomson Houston Iberica y la Felten y Guilleaume Lahmeyerwerk, lo ha estado hasta ahora por Juan Wenzel y Compañía.

La Dirección General de obras públicas ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta por el Sr. Gobernador civil de esta provincia á la compañía del Sar de España, por retraso del tren correo número 18, el día 4 de Enero de 1909.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana

A dona Dolores Alberti, don Luis Tarifa, don José López Lebato, don José de la Peña y al depositario Pagador.

Centro Artístico y Literario — El día 2 del próximo mes de Octubre, se inaugurará la Clase de modelo vivo, que todos los años costea esta culta Sociedad.

Los señores que deseen matricularse pueden hacerlo en la secretaría del Centro, Campillo Alto 27, de ocho a diez de la noche.

En los días 31 de Octubre y 2 y 3 de Noviembre próximos, tendrán lugar ante las alcaldías de Gerez del Marquesado, Mecina Fondales, Izalzo, Húscar, Pórtigos, Capiléira, La Peza, Cogollos de Gnadix, Trevélez, Bérchana, Laroles y Pinos del Rey, la subasta para la venta del aprovechamiento de pastos de sus montes públicos.

El día 29 del actual se verificarán en Mecina Bombarón grandes fiestas en honor de su patrón San Miguel, y en los días 2, 3 y 4 de Octubre se verificarán en Pórtigos, a Nuestra Señora del Rosario.

La contribución que tiene que satisfacer Granada en el año próximo de 1911 por edificios y solares entre cuotas y recargos, asciende a la suma de 707.963 pesetas 73 céntimos.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para reintegrar sus derechos a los Pósitos de Zújar, Caniles Benamareal y Cortes de Baza, D. Blas López Fanes.

Los convalecientes pueden recuperar las fuerzas perdidas en cualquier enfermedad, tomando el diario el *Elisir Callot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Rosario Ruiz, de 25 años, de contusión en la espalda y una herida de mordedura de persona en el brazo derecho y tres contusiones en la cara.

Manuel Álvarez, de 28 años, de contusiones en la región lumbar y en la inguinal derecha.

Juan González, de 13 años, de una herida incisa en la cara interior del carpo derecho.

Ramón Ferrer, de 80 años, de distensión de los ligamentos de la articulación del carpo derecho.

Encarnación Álvarez, de 15 años, de una fuerte contusión en la tercera falange del dedo índice izquierdo.

Abalarido Pastor, de 3 años, de una herida contusa en la región frontal.

Damian Garrido, de 17 años, de una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda.

Servicios de la guardia civil.—La de Montegicar ha detenido a Francisco Esteban Higuera y Juan López Ortega, por haber arrancado varios plantones de olivo en propiedades de Enrique Hernández Pajares, vecino de Dohosas de Gaudix.

La de Campotéjar comunica que al labrador del cortijo de *Obriján*, término de Izalzo, Antonio Hiepa Sánchez, se le ha extraviado una caballería menor.

La de Lanjarón ha ocupado una pistola a Cecilio Martín Díaz, por carecer de licencia para su uso.

La de Dícal ha detenido al vecino el juez de instrucción de Orgiva.

La de Orce, ha puesto a disposición del juez municipal de dicho pueblo a José Bautista Díez y Domingo Zapata Martínez, por arancar espanto en propiedad de D. Juan Manuel Sánchez.

La de Campotéjar, participa que ha sido encontrada la caballería menor que se le extravió a D. Antonio Hispan, del cortijo bajo.

La de Alhendín, ha intervenido una escopeta al vecino de los Ojizares José Megias Castillo, por carecer de licencia para su uso.

La de Izalzo, ha capturado al vecino de dicho pueblo, José Torres Pizaro, para cumplir la condena de seis meses y un día de prisión correccional, por el delito de disparo y lesiones a que fué condenado por esta Audiencia.

Viajeros.—Llegados ayer: *Hotel Paris.*—Mr. Theo de Veer, mister Josp Droijvaard, D. Juan Picasso y familia, D. Eduardo T. Tondo, D. Antonio Hernández y D. Juan Gallego y señora.

Hotel Victoria.—D. Jerónimo Jimeno, dan Venancio Trigallo, D. Antonio Boad y D. José Moreno.

Hotel Navio.—D. Juan Munera, don Salvador Martínez, D. José Farrugia, don Ricardo Carrillo, D. Alberto Martín y D. Francisco Martínez.

Hotel Suizo.—D. Alfredo Navarro y señora, D. Rafael Ramírez y D. José Benúa.

Hotel Alameda.—Mr. Hans B. y señora, D. Idoalecio Ruiz, D. Joaquín Penalba y Mr. Jean Book.

¿No habéis oído nunca decir de que una mujer es fea, pero tiene una boca fresca una dentadura preciosa? Esa gasta *Licor del Podo.*

El *Agua de Abisinia*, la mejor para el cabello y la barba, devuelve al pelo su primitivo color, y se vende en la FARMACIA GRAN VÍA, 13.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguieron su curación con el *Contra-Calenturas Fernández Izquierdo*, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el *Antiacaric Luque*, que se facilita por una y eseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

CABILDO MUNICIPAL

Preside el Alcalde D. Felipe La-Chica. Asisten los señores Afán de Rivera, Sánchez Gallardo, Pérez, Cabillas, Jutgar, Llanelli, Garrido Atienza, Oliveras, Afán de Rivera, Hidalgo, Horques y Ganivet.

Acto de pésame
El Alcalde, Sr. La-Chica, pronuncia oportuna y sentidas frases en recuerdo de la señora D.^a Encarnación de la Cámara y Martínez de Terroba (q. e. p. d.) esposa del general de brigada, comandante general de Artillería de la segunda región, D. Fernando López Domínguez.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la inmensa desgracia que acogeja al Sr. López Domínguez, coronel que fué del regimiento de Artillería y al distinguido compañero de Corporación D. Manuel López de la Cámara, hijo de la finada, y que terminado el Cabildo, una Comisión pase a dar el pésame a la familia.

El Sr. Hidalgo se adhiera en nombre de la minoría conservadora.

El Sr. Garrido Atienza: Nos adherimos todos.

Se acuerda por unanimidad.

Orden del día
Es aprobado sin discusión el que oportunamente publicamos.

Varias peticiones
El Sr. Garrido Atienza pide el arreglo del pavimento en la calle de Solares y de la Concepción.

El Sr. Llanelli, que se obliga a los carreros a marchar a pie y llevando las caballerías de las riendas.

El Sr. Oliveras que se conceda un socorro a Gracia López, perjudicada grandemente por la última tormenta.

El Sr. Cabillas que se forme presupuesto para instalar una fuente en la plaza de Ral y Godínez.

Todo es aprobado.

Illuminación de la Carrera
A la instancia del Sr. Horques, se acuerda que la iluminación extraordinaria de arcos volcánicos en la Carrera, continúe.

Los fuegos artificiales
El Sr. Cabillas: Pido la palabra.

El Alcalde: El Sr. Cabillas tiene la palabra.

El Sr. Cabillas: Ha pedido la palabra para pedir que no se permita el uso de tirar los cohetes en las procesiones cuando están más cerca las imágenes y encima de la gente, como pasó en la del domingo, que un cohete le dió en la cabeza al señor Alcalde... (Risas).

Porque hay personas de malas intenciones, que en cuanto nos ven, dicen: ¡Ahí viene el Ayuntamiento! ¡chiss... pum! entonces se cuando echan más cohetes... (Grandes risas).

Y no está bien que porque sí, se salten a uno un ojo, o le rompan los sesos. (Cargada general).

Y es verdad. Eso es un abuso. Y las bengalas, que las pongan en sus palitos, para que alumbrén la imagen, ¡en fin como debe ser, pero no desde los balcones, que les caen a uno las gotas hirviendo en la cabeza y en los sombreros... Que los tiren a 800 metros, ¡o a 400 metros...! ¡o a 1.000 metros!

La otra noche, al señor general le dió uno, al Sr. Alcalde otro y para mí venía flechado otro, que me pasó de refilón; ¡y gracias, que le dió al Sr. Sabrás! (Regocijo unánime. Se rien hasta los maceros).

San Miguel el Alto
A moción del Sr. Hidalgo, se acuerda que concorra una banda de música, el día 29 del actual, a San Miguel el Alto.

Se levanta la sesión. Concejales y periodistas felicitan al Sr. Cabillas.

La provisión de cátedras

Sobre la interpretación del reciente decreto de provisión de cátedras y derecho de los auxiliares a las vacantes se ha publicado una real orden, de la que reproducimos lo siguiente:

En el día que éste los llame a hacer ejercicios:

La Inspección espera que los alcaldes y profesores de la provincia han de poner el mayor de los entusiasmos y devoción del cumplimiento de la Real orden de referencia.

—Le ha sido admitida la dimisión que de su cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones a escuelas de niñas vacantes en este distrito Universitario, ha presentado el catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, ha presentado D. Eduardo García Solá, y mañana se nombrará el que lo ha de sustituir en dicho cargo.

ECOS DE SOCIEDAD

En la mañana de ayer, tuvieron lugar en la iglesia de Santa María Magdalena, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la distinguida señora doña Encarnación de la Cámara de López Domínguez.

Al pie del Altar Mayor, se alzaba un severo túmulo al que alumbraban infinidad de cirios.

La Iglesia estaba adornada con colgaduras negras y profusamente iluminada. El templo resultaba pequeño para contener a la concurrencia al duelo, en el que se veían personas y entidades de todas las clases sociales de Granada.

La presidencia era la misma que la del entierro.

Reiteramos una vez más nuestro más sentido pésame a su familia y especialmente a su hijo nuestro querido amigo don Manuel López de la Cámara.

La corrida de hoy

Esta tarde se verificará la novillada económica que fue suspendida el domingo anterior.

Alternarán en competencia los espadas *Quino* y *Paquiro*, este último, restablecido de la cogida que sufrió hace dos domingos.

Figura como sobrealien Cándido Álvarez Tabernerito chico, de Granada y como banderilleros *Villarito*, *Lavaio*, *Moreno de Granada* y *Monterito*.

El segundo dará el salto de la garrocha y banderillará en silla uno de los novillos.

La corrida dará principio a las cuatro y media y regirán los mismos precios de las tardes anteriores.

NOTAS MUNICIPALES

Varias obras.—Se le ha ordenado al sobrestante que construya tres sumideros en la Carrera de Darro, para recoger las aguas llovedizas y verterlas al río.

Construcción de cementos y bacheo de la cuneta del Chapiz.

Y arreglo del camino del Sacramento.

Guardia Municipal.—Ha sido nombrado guardia municipal, con el núm. 78, José Sánchez Torres, en sustitución del guardia que fué asesinado en la Plaza Nueva, Ricardo Cerro Salmerón.

Música en la Carrera.—Esta noche, de nueve a once, interpretará un escogido programa en el escenario de las Farcas, las de Fargus.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana
Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: Contra Francisco Castillo Molinero, por homicidio, vista por jurados; abogado, Sr. Moseco; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Miguel Rodríguez Cano y otro, por lesiones; abogado, Sr. Fernández Alvarez; procurador, Sr. Jan; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado del Salvador: Contra Salvador Román Escobedo y otro, por hurto; abogado, Sr. Palacios; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Lezcano.

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Nari la maestra interina doña Carmen Val Medina.

—La maestra de la escuela de Cúllar Vega, D.^a Matilde Sabatel Viedma, ha solicitado se le conceda licencia por enferma.

—El Inspector de instrucción pública don Gabriel Pancorbo, ha publicado la siguiente circular:

Para dar debido cumplimiento a la Real orden del Ministerio fecha 6 del actual, en lo que respecta a las escuelas públicas de primera enseñanza de la provincia, esta Inspección del distrito Universitario usando de las facultades que para este caso particular le ha conferido el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Granada, ha tenido a bien adoptar las siguientes disposiciones, que espera han de ser escrupulosamente observadas por las maestras y maestros de todas las escuelas oficiales de esta provincia.

—Le ha sido admitida la dimisión que de su cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones a escuelas de niñas vacantes en este distrito Universitario, ha presentado el catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, ha presentado D. Eduardo García Solá, y mañana se nombrará el que lo ha de sustituir en dicho cargo.

—Le ha sido admitida la dimisión que de su cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones a escuelas de niñas vacantes en este distrito Universitario, ha presentado el catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, ha presentado D. Eduardo García Solá, y mañana se nombrará el que lo ha de sustituir en dicho cargo.

—Le ha sido admitida la dimisión que de su cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones a escuelas de niñas vacantes en este distrito Universitario, ha presentado el catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, ha presentado D. Eduardo García Solá, y mañana se nombrará el que lo ha de sustituir en dicho cargo.

—Le ha sido admitida la dimisión que de su cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones a escuelas de niñas vacantes en este distrito Universitario, ha presentado el catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, ha presentado D. Eduardo García Solá, y mañana se nombrará el que lo ha de sustituir en dicho cargo.

LOS SOCIALISTAS COMUNICADO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
Le suplico la inserción de las siguientes líneas, por lo que le anticipo las gracias. De V. afectísimo y s. s. q. b. s. m. Manuel Yudes.

La verdad en su lugar: Voy a contestar a *Noticiero*, a su artículo «Los pasteleros»; pues aunque dicho periódico habla en plural, yo hablo por mi propia cuenta, dejando en paz a la «Agrupación Socialista», que está más pura que *Noticiero*.

¡Nos llaman ustedes «Pasteleros»! con que nos han conocido? ¡Muy bien, señores iluminados!

¿Y a ustedes, quién los conoce? Empecamos: Yo que no tengo el mal gusto de atacar por sistema y sí hacer labor para y sana en pro de la humanidad, he de decirle a esos émulos de D. Jaime, que los socialistas no pastelean con nada, ni mucho menos con las autoridades.

Lo ocurrido en este asunto, y que dicho periódico, como es conocido de todos, quiere esconder, sin duda porque sus ideales están diametralmente opuestos a los nuestros.

Esta no es ni más ni menos que una cuestión de criterio.

El Sr. Gobernador crea que ciertos párrafos del manifiesto que mi humilde persona llevó a la primera autoridad, también según él, visos que muy bien pudieran molestar a los señores firmantes.

Yo dije al Sr. Gobernador, que no tenía nada que pudiese molestar a nadie, y que me parecía que se podía autorizar. Y en cuanto a la manifestación, estaba dentro de la Constitución, al solicitar permiso para realizarla; pero, el señor Gobernador, viendo sería peligroso verificarla, según él, se desistió del acto, no así del meeting.

Así las cosas, quedé en volver a otro día, y que una comisión visitase a dicha autoridad, para que ésta dijese qué había que suprimir del manifiesto. Y así lo hizo.

El día 19, a las doce de su mañana, entramos en el Gobierno los amigos Revelles, Sr. Moreno, Miguel Yudes y el republicano hasta hace unos días, por la redacción del *Noticiero*, en la presencia de todos presentamos el manifiesto al Sr. Gobernador, para que indicase los párrafos que él creía delictivos. Nos despedimos y nada más. Allí no hubo pacto ni convenio; la autoridad quedó en su lugar y la comisión cumplió con su cometido.

Después se mandó a la imprenta y el claro que dice: «Suprimido por el Gobernador», no es obra de los que suscriben el manifiesto y sí de los que creemos sin intención, encargados de imprimirlo.

Para atacar como lo hace *Noticiero*, toma de base para sus acometidas con el señor Gobernador a los socialistas y mis compañeros, que estamos por encima de toda la bilis del director de *Noticiero*.

Nosotros hemos cumplido con nuestro deber; pero la cosa está muy clara. ¿Cómo va a estar en armonía un periódico tan ultramontano como *Noticiero*?

¡Ay lo que va de ayer a hoy!

Los que estaban hace un rato hechos unos lerronzistas, nos tiran y nos ultrajan. ¿Y V. no era antes un republicano furibundo, y ahora... flor de malva, llama usted a los socialistas «Pasteleros»?

Quien es un apóstata, quien dijo en un mitin que «Manra era un desertor del cuartel de Estella», cuando se combatía la ley del Terrorismo, hoy resulta un ayudante de D. Jaime.

Nada más por hoy, queridos carcas.
Manuel Yudes.

Centros de contratación

Alhondiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1027 quintales métricos; entrada de ayer, 198; total, 1225; vendidos, 208; quedan, 1017. Precios: Trigo, de 27'27 a 28'40 quintal métrico. Cebada, de 22'72 a 24'24. Habas, de 20'17 a 21'05.—Los 45 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'00 a 12'60 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 29 reses mayores, con peso de 4035 kilos, de 1'75 a 1'93 pesetas cada uno; 203 borregos con peso de 1611 kilos, de 1'70 a 1'70; 8 cabritos, con peso de 105 kilos, a 1'90.

Un barrio de mujeres

Entre una buena parte del bello sexo neoyorkino reina estos días el mayor entusiasmo.

La causa de ello es el proyecto de un poderoso capitalista, que trata de adquirir a alto precio una magnífica extensión de terreno en los alrededores de la ciudad para edificar un barrio dedicado enteramente a mujeres.

Habrá casas para todos los gustos, y desde la princesa activa a la que pesca en ruín barca, allí podrán encontrar alojamiento decoroso todas las hijas de Eva que deseen vivir distancadas de los hombres.

Algunas feministas exaltadas han llevado en entusiasmo a pedir que la ciudad entera se divida en dos grandes partes,

hombres. Pero esta reforma radical no lleva trazas, por ahora, de llegar a la realidad. Habrá que contentarse con el barrio que trata de edificar ahora el referido empresario, y cuyas obras empezarán muy pronto.

Además de las viviendas femeniles particulares, habrá dos hoteles, una botica, una Cooperativa, una biblioteca de escritoras exclusivamente y varios comercios de lujo.

Exensado es decir que ninguno de esos establecimientos se permitirá que sea desempeñado por los hombres. Se irá más lejos aún. Por acuerdo unánime se prohibirá terminantemente la entrada de ningún varón en el barrio de las damas.

Muchas mujeres de dinero se han ofrecido ya al famoso empresario yanqui solicitando que les permita contribuir con respetables cantidades al mejor logro de su propósito gigantesco.

Existe también el proyecto de solicitar del Gobierno que todos los servicios públicos del barrio, empujando por la Policía, sean confiados al bello sexo igualmente.

De un día a otro se celebrará el acto solemne de colocar la primera piedra para la construcción del curioso barrio femenino.

La solemnidad promete ser brillantísima, y ya hay tiros, como vulgarmente se dice, para disputarse las invitaciones.

El autor del extraordinario proyecto ha recibido ya varios oficios de diversos centros feministas de los Estados Unidos felicitándole por su iniciativa y nombrándole socio honorario.

De interés para los olivereros

La *Prensa ROCA* y los molinos aceteros que se construyen en la antigua y acreditada fundición de hierro de don Francisco Roca, han valido a este señor merecidas recompensas en cuantas exposiciones se conflaten en la admiración y reconocimiento de los más inteligentes, y muy provechosos resultados a los cosecheros de aceitana que cifran su porvenir en el mayor rendimiento de sus cosechas.

Como la industria acetera adquiere más importancia cada día y la Casa Roca perfecciona sus prensas y sus molinos a medida que lo imponen los adelantos tecnológicos, todo el que trate de montar una fábrica de aceite o reformar la que posee, debe recurrir a Roca, antes de consultar con ninguna otra casa.

Después del recibimiento, los ilustres viajeros descansaron.

Banco Hispano Americano COTIZACION DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and commodities like London, Pesetas, Marcos, etc.

Table with exchange rates for various currencies and commodities like London, Pesetas, Marcos, etc.

Consulta Médica

del Dr. Velázquez de Castro, Médico, Catedrático de Farmacología por oposición en la Facultad de Medicina.

De interés para los labradores de remolacha

Los labradores que los convenga cambiar el transporte de remolacha entre las fábricas La Vega Anzcarera y San Isidro, pueden pasar por el Hotel París, donde se les darán instrucciones.

PURGANTE IDEAL

Azúcar de cacao «Luque» El más suave y agradable; el más seguro en sus resultados y el más económico.

Recomendado por todos los médicos. Exijase la firma del autor: A. de Luque.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Representante, D. Nicolás Muguerza, San Antón, 4.

Por Telégrafo

Las Cortes de Cádiz Fiestas del Centenario

(DE NUESTRO DIRECTOR) SAN FERNANDO 24.—Ha amanecido un día hermosísimo.

Un gentío inmenso circula por las principales calles, artísticamente adornadas.

La Diana
Las bandas de clarines y cornetas recorren la ciudad tocando Diana.

No ha venido la banda del regimiento de Alava, por tener que asistir en Cádiz al recibimiento del diplomático marroquí El Mokri.

Los alegres acordes de las bandas echan a la calle a todo el mundo, disponiéndose a asociarse a los festejos.

El recibimiento
A las ocho de la mañana, apenas se puede dar un paso. Tal es la aglomeración de público.

Acércase el momento de recibir a los Ministros y Comisiones de las Cámaras. Repican locamente las campanas de las Iglesias.

Entre la muchedumbre destacan los tonos vivos de los uniformes, pues hay muchos militares.

Dirigense a la estación del Ferrocarril una compañía de Infantería de Marina, con bandera y música.

Los infantes son 450; la banda está formada por 34 individuos. Forman también 350 marineros, todos con matíser, formando una comitiva vistosísima.

Llega el tren conduciendo a los personajes que se esperan. Las músicas ejecutan la Marcha Real.

Así son recibidos los Ministros de Instrucción pública Sr. Borell y de Marina señor Arias de Miranda y el Presidente del Congreso, Sr. Conde de Romanones.

Con ellos vienen las siguientes comisiones. Del Congreso: D. Juan Barral, barón de Velasco, don Miguel Salvador y Carreras, D. Julio Amado, D. Fernando López Monja, don Rafael Salillas, D. Estanislao D'Angelo, don Manuel Brocas, D. José Ortega y Manilla, D. Baldomero Argente, don Vincenti, D. Práxedes Zancada, D. Joaquín Payá, D. Pedro R. de la Borbolla, don Francisco Poris Mencheta y D. Hermenegildo Gier de los Ríos.

Secretarios: D. Joaquín Quiroga, don Santos Arias de Miranda, D. Carlos Castel y D. Francisco Pi y Arsuaga.

Los funcionarios de la Secretaría del Congreso que van en la Comisión son don Manuel Núñez de Arenas, D. José Morera, D. Fernando P. de Camino, don Diego Gálvez, D. Antonio G. Rojas, don José Gamoneda, D. Diego Padnez y don José Ortiz de Bargas.

El público aplaude con entusiasmo. Madian las presentaciones de rigor con las autoridades locales.

Ha sido un recibimiento magnífico.

Después del recibimiento, los ilustres viajeros descansaron.

Después del recibimiento, los ilustres viajeros descansaron.

Después del recibimiento, los ilustres viajeros descansaron.

Después del recibimiento

había al diputado a Cortes por Cádiz, don Lavinia.

Discurso de Labra. Levantóse el ilustre senador D. Rafael Labra de Labra. Ensalza la virtud de los legisladores, necesaria para realizar una obra de redención, así como es preciso para realizar una misión salvadora. Dedicó elocuentísimo período a los milaneses de españoles que vivían en América, cuyas repúblicas del Sur, al celebrar los centenarios de su independencia, se olvidan en el cariño entrañable que sienten por la madre España. (Ovación.)

Otros discursos. El del Ministro de Instrucción pública, don Barrell, es oportuno y hermoso, en sus párrafos a los gaditanos y en recuerdo de las Cortes inmortales. También es apasionante en el suyo, el vicepresidente del Senado, D. Amós Salvador.

Discurso de Romanones. El presidente del Congreso pronuncia un discurso de tonos radicalísimos. Pondera el espíritu democrático de los legisladores de 1910, velando por la independencia de la patria frente al poder extranjero; por la soberanía del Estado frente a las intromisiones del Vaticano; devolviendo las credenciales al Nuncio y sosteniendo aquel principio democrático con pujanza y valentía, que se destacan más al compararse con las vacilaciones e incertidumbres presentes. (Prolongada ovación.) El acto, durante el cual reina un calor intenso, termina al anochecer.

El desfile. Desde el Teatro de las Cortes, la comitiva se dirigió por la calle Muñoz Torrero y plaza de la Constitución a la alameda de Moreno de Guzmán. En esta desfilaban las tropas, ante una muchedumbre inmensa, resultando el acto brillantísimo. La iluminación de la fachada del teatro era preciosísima. En edificios y paseos hay también magníficas iluminaciones.

Arcos triunfales. Se han levantado tres arcos triunfales, uno dedicado a los héroes de 1810, otro a la Patria y otro a la Libertad. Tienen profusa iluminación de lámparas incandescentes, en los dos primeros de los colores nacionales y en el último blancas, por imitar al mármol.

Banquete oficial. A las ocho y media de la noche, celebró el banquete oficial en el local de la escuela pública de la Placilla. El número de comensales asciende a 1.700. El salón está primeramente decorado con zócalo, friso imitando tapicería antigua, entablados, medallones, fajas y plantas e i finidad de luces. La orquesta de D. Javier Caballero interpretó un selecto programa. El acto terminó a las once de la noche. No hubo bri día.

El baile. A las once de la noche comienza el baile oficial en las Casas Consistoriales. Asisten numerosas mujeres radiantes de belleza y luciendo toilette inofensivas. El amplio vestíbulo ha sido alfombrado, con la que estaba en la Sala Capitular, disponiéndose en sus extremos parreros artificiales, donde se leen, formadas con yedra, las dos fechas, 1810 y 1910. Profusión de arañas y luces eléctricas, así como los focos y lámparas de la regia escalera, dan claridad de sol a esa hermosa parte del local. El recibidor de señoras, se ha dispuesto en la sala de comisiones municipales, también iluminada con esplendor, formando el mismo de estilo árabe que ofrecía, además de flores y plantas. El tocador está anexo a este salón y se ha dispuesto para las señoras, a cuyo efecto se han colocado lujosos muebles, cedidos por distinguidas familias de San Fernando.

Dicho lindo gabinetito era el despacho reservado del Alcalde y es así mismo de estilo árabe su decoración. El despacho oficial se ha dispuesto para que lo sea del presidente del Congreso y ostenta ricas alfombras, adquiridas en Sevilla, una gran mesa y muebles de su gusto. En el patio que es amplísimo, va el

buffé, a cuyo efecto se ha transformado en hall, llevando multitud de macetas con plantas de salón, dispuestas artísticamente, formando grupos que simulan parreros. Grandes mesas están dispuestas para el servicio. A la sala capitular, que es el lugar del baile, se le ha dejado el dosel, bajo el cual está el retrato del Monarca. En la cornisa que circunda el salón están repartidas cien lámparas eléctricas, además de tres arañas y otras diversas de brazos adornadas a la pared. La parte dedicada a la orquesta, en el testero que da frente al dosel, la circunda una artística baranda de hierro, habiéndose levantado un tablado donde se situarán los músicos. Los cuadros de la biblioteca Lebo, con el retrato de este general y de los señores Beránger y Rodríguez Arias, además del que existía del actual Alcalde, adornan las pintadas paredes del salón.

El Palacio de Carlos V. El senador del Reino, Rector de la Universidad, D. Federico Gutiérrez, ha recabado del Ministro de Instrucción pública, Sr. Barrell, el solemne ofrecimiento de que se cubriría de aguas el Palacio de Carlos V. Lo ha autorizado para que haga pública esta grata e interesante noticia. Burrell no viene. El Ministro de Instrucción pública, señor Barrell, demuestra gran interés por Granada. Ha ofrecido que irá pronto a esa capital. El Ministro marcha mañana a Madrid, por haberlo llamado Canalejas. El Sr. Gutiérrez. Don Federico Gutiérrez marchará mañana a Granada. Presentaciones de Burrell.—Mues tras de gratitud. El representante del Ayuntamiento de Granada, D. Antonio Guglieri y yo, hemos sido presentados por D. Federico Gutiérrez al Ministro Sr. Barrell. El Sr. Guglieri, en nombre de ese Ayuntamiento, y yo en el de la opinión y la prensa granadina, dimos las gracias al Ministro por su promesa de cubrir de aguas el palacio de Carlos V. Saludando a Romanones.—Un abrazo para La-Chica. El teniente de alcalde de ese Ayuntamiento, D. Antonio Guglieri, ha saludado al Conde de Romanones. Esta preguntó con gran interés por el jefe del partido liberal democrático de esa provincia, D. Juan Ramón La Chica, y por el estado de su salud. Le encargó que saludara y abrazara en su nombre al Sr. La Chica.

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ MADRID (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Fiestas de San Fernando. Comunican de San Fernando, que con motivo de las fiestas del centenario hay animación extraordinaria, habiendo acudido multitud de forasteros. La ciudad está engalanada, habiéndose levantado muchos arcos con enseñas alusivas. Los trenes llegaron atestados. Venían el almirante Sr. Puento, la Facultad de Medicina de Cádiz, los comandantes de la escuadra, los diputados y senadores de la provincia y los periodistas de Madrid. El expreso, que llegó retrasado, conduca a los señores Romanones, Arias de Miranda y comisiones de las Cortes. El alcalde Sr. Gómez Rodríguez, pronunció un discurso dándoles la bienvenida; a contestándole el Sr. Romanones en un discurso de tonos radicales, que produjo gran entusiasmo y fué apasionantísimo. Dirigióse la comitiva a la ciudad. El Conde de Romanones, los Ministros de Marina e Instrucción pública y otros personajes almorzaron invitados por el Alcalde. Formaron las tropas para la procesión cívica. A ésta concurrieron todas las representaciones civiles y militares. Llegó el escudón de Alfonso XII, recibiendo con entusiasmo inmenso. Añaden los despachos de San Fernando, que el Sr. Barrell ha recibido un telegrama del Sr. Canalejas, diciéndole que

MADRID (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

cientemente el marqués—es la misma a donde corresponde el postigo por donde entró anoche mi primo con la dama que había estado con él en esta hostería; si esta dama es una mujer, la qué esta cita? Y sobre todo, ¿por qué no viene con él? ¡Ah, bien! Es necesario aclarar todo esto, yo lo aclararé. —Y bien—añadió alto—diciendo a esta señora, que yo no faltaré a su cita, mucho menos siendo, como en efecto lo es, pariente mía; tomad por la costa y guardados lo que sobra. Y don Juan echó sobre la mesa un doblón de a dos. —Viva mil años vuestra señoría—dijo el Ratón—espero que vuestra señoría no se olvide de mi casa: vuestra señoría se irá siempre de ella excesivamente complacido. —Pues hasta la vista—dijo don Juan, y salió. Apenas se había separado seis pasos de la puerta, oyó un siseo que venía de la calle del Humilladero. Se volvió y vio a Alcotán. —¿Qué diablos hacéis ahí?—le dijo acercándose. —Estoy en acecho, señor—contestó Alcotán. —¿De quién? —De ese picaro que se ha quedado en la hostería. —¿Y por qué le acecháis? —Necesito sacarle algo del cuerpo; me parece a mí que ese es el que ha sido de mi amo. —¡Cémo! —Sí, señor, sí. Ese hombre se entienda con el hostelero: hay hosteleros que

velva inmediatamente a Madrid, donde requieren su presencia asuntos importantes relacionados con el problema marroquí. Mañana regresarán los Ministros. Después de la recepción en el Ayuntamiento, el Teatro de las Cortes se llenó de selecto público. El aspecto del coliseo era brillantísimo. Los Ministros vestían gran uniforme; los militares y marinos, de gala. El acto ha sido de una solemnidad incomparable. El alcalde pronunció un discurso elocuente y lleno de patriotismo. Dijo, que aquellas Cortes inmortales, fueron la fundación y cimentación de la democracia gubernamental. Proclamaron la soberanía nacional, fuente de la política y de los derechos modernos. El Sr. Lavinia pronunció también un discurso, ensalzando las libertades conquistadas. El Sr. Conde de Romanones empezó su discurso dedicando un sentido recuerdo al primer presidente, Sr. D. Ramón Lázaro de Don. Hace notar, que la presidencia recayó en un representante de Cataluña, que acudió a defender la libertad política del territorio español. En aquella sesión memorable del 24 de Septiembre de 1810, están contenidos los fundamentos del actual sistema parlamentario. Precisa propagar entre el pueblo lo que significa la Constitución de Cádiz. Lamenta que el régimen constitucional no haya respondido a sus comienzos. Conagra grandes elogios a aquellos diputados salvadores de la libertad de la patria. (Grandes aplausos). Las cuartillas que leyó el insigne Pérez Galdós, dicen que nunca pensó que pudiera verse conmemorando la gloriosa incubación de las libertades españolas. Expresa su emoción por el temor religioso que siente ante el lugar cien veces sagrado, templo y altar de la Patria, donde se legisó el año 1810. Dice, que se principió un obra gigantesca, y después de cien años no la vemos en su completo desarrollo. En párrafos elocuentísimos, ensalza la obra de aquellas Cortes, significando que fué la obra del pueblo español y con esta conmemoración interviene, contribuyendo a su mayor solemnidad, nobilísimos organismos militares y civiles que constituyen el honor, la fuerza, la grandeza en la ciencia, en el arte, en cuanto integra la existencia física y espiritual España. Terminó manifestando su culto por la primera Constitución española. Amplia el primer artículo de aquel Decálogo político, añadiendo, que la primera obligación que la ley fundamental del Estado nos impone es que seamos honrados, justos, valientes y sinceros.

Noticias varias. Habla el Presidente. MADRID 25.—El Sr. Canalejas ha manifestado, que los telegramas de los Gobernadores de provincias, acusan tranquilidad en toda España. Añadió, que en Bilbao produjo gran impresión, que publique la Gaceta el establecimiento de las garantías constitucionales, antes de poner el decreto a la firma del Rey. Es que consultó telegráficamente al Capitán general de Vizcaya, y se mostró conforme. El Sr. Canalejas se lamenta de que interpretaran mal sus declaraciones de ayer, hasta el extremo de afirmar un periódico, que aquél llamó selváticos a los organizadores de las manifestaciones católicas. Normalidad constitucional. La Gaceta publica el Real decreto restableciendo las garantías constitucionales en Vizcaya. Merino, García Prieto y Aznar. El lunes marcha el Ministro de la Gobernación a San Sebastián. Llegó a Madrid el Ministro de Estado. En la estación le esperaban los señores Canalejas y los demás Ministros, el Subsecretario de Gobernación señor Fernández de Latorre y el alto personal del Ministerio de Estado.

Noticias varias. Habla el Presidente. MADRID 25.—El Sr. Canalejas ha manifestado, que los telegramas de los Gobernadores de provincias, acusan tranquilidad en toda España. Añadió, que en Bilbao produjo gran impresión, que publique la Gaceta el establecimiento de las garantías constitucionales, antes de poner el decreto a la firma del Rey. Es que consultó telegráficamente al Capitán general de Vizcaya, y se mostró conforme. El Sr. Canalejas se lamenta de que interpretaran mal sus declaraciones de ayer, hasta el extremo de afirmar un periódico, que aquél llamó selváticos a los organizadores de las manifestaciones católicas. Normalidad constitucional. La Gaceta publica el Real decreto restableciendo las garantías constitucionales en Vizcaya. Merino, García Prieto y Aznar. El lunes marcha el Ministro de la Gobernación a San Sebastián. Llegó a Madrid el Ministro de Estado. En la estación le esperaban los señores Canalejas y los demás Ministros, el Subsecretario de Gobernación señor Fernández de Latorre y el alto personal del Ministerio de Estado.

Noticias varias. Habla el Presidente. MADRID 25.—El Sr. Canalejas ha manifestado, que los telegramas de los Gobernadores de provincias, acusan tranquilidad en toda España. Añadió, que en Bilbao produjo gran impresión, que publique la Gaceta el establecimiento de las garantías constitucionales, antes de poner el decreto a la firma del Rey. Es que consultó telegráficamente al Capitán general de Vizcaya, y se mostró conforme. El Sr. Canalejas se lamenta de que interpretaran mal sus declaraciones de ayer, hasta el extremo de afirmar un periódico, que aquél llamó selváticos a los organizadores de las manifestaciones católicas. Normalidad constitucional. La Gaceta publica el Real decreto restableciendo las garantías constitucionales en Vizcaya. Merino, García Prieto y Aznar. El lunes marcha el Ministro de la Gobernación a San Sebastián. Llegó a Madrid el Ministro de Estado. En la estación le esperaban los señores Canalejas y los demás Ministros, el Subsecretario de Gobernación señor Fernández de Latorre y el alto personal del Ministerio de Estado.

MADRID 25.—El Sr. Canalejas ha manifestado, que los telegramas de los Gobernadores de provincias, acusan tranquilidad en toda España. Añadió, que en Bilbao produjo gran impresión, que publique la Gaceta el establecimiento de las garantías constitucionales, antes de poner el decreto a la firma del Rey. Es que consultó telegráficamente al Capitán general de Vizcaya, y se mostró conforme. El Sr. Canalejas se lamenta de que interpretaran mal sus declaraciones de ayer, hasta el extremo de afirmar un periódico, que aquél llamó selváticos a los organizadores de las manifestaciones católicas. Normalidad constitucional. La Gaceta publica el Real decreto restableciendo las garantías constitucionales en Vizcaya. Merino, García Prieto y Aznar. El lunes marcha el Ministro de la Gobernación a San Sebastián. Llegó a Madrid el Ministro de Estado. En la estación le esperaban los señores Canalejas y los demás Ministros, el Subsecretario de Gobernación señor Fernández de Latorre y el alto personal del Ministerio de Estado.

Noticias varias. Habla el Presidente. MADRID 25.—El Sr. Canalejas ha manifestado, que los telegramas de los Gobernadores de provincias, acusan tranquilidad en toda España. Añadió, que en Bilbao produjo gran impresión, que publique la Gaceta el establecimiento de las garantías constitucionales, antes de poner el decreto a la firma del Rey. Es que consultó telegráficamente al Capitán general de Vizcaya, y se mostró conforme. El Sr. Canalejas se lamenta de que interpretaran mal sus declaraciones de ayer, hasta el extremo de afirmar un periódico, que aquél llamó selváticos a los organizadores de las manifestaciones católicas. Normalidad constitucional. La Gaceta publica el Real decreto restableciendo las garantías constitucionales en Vizcaya. Merino, García Prieto y Aznar. El lunes marcha el Ministro de la Gobernación a San Sebastián. Llegó a Madrid el Ministro de Estado. En la estación le esperaban los señores Canalejas y los demás Ministros, el Subsecretario de Gobernación señor Fernández de Latorre y el alto personal del Ministerio de Estado.

Provincias. Diplomático moro. CADIZ 24.—Llegó El Mokri. Le recibieron, el Gobernador, comisiones militares y civiles. Se le tributaron los honores correspondientes a su alta representación como Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos. Al efecto, había quedado aquí la banda militar de Alava. Del muelle se dirigió al Hotel de Francia, en donde se alojó, como igualmente sus secretarios y servidumbre. La noche de hoy la pasará en Cádiz y mañana domingo saldrá para San Fernando, continuando su viaje a Madrid, todo lo cual obedece a un plan previamente convenido con el Gobierno. Extranjero. Horrible catástrofe. NUEVA YORK 24.—Cerca de Blyton cayó al río un tren. Se han extraído 20 muertos y numerosos heridos. Explicará sus palabras. ROMA 24.—El Alcalde de Roma contestará hoy a la carta del Papa. Ahogados. PARIS 24.—El miércoles salieron de Tolón dos oficiales a pescar en el mar. Un yate español encontró una lancha abandonada. Cré se que aquellos se ahogaron. Política portuguesa. LISBOA 24.—Hoy presidirá el Rey don Manuel II el Consejo de Estado para contestar sobre la conveniencia de aplazar las sesiones de las Cámaras. AL CERRAR. Heraldo pide al Gobierno, que para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, publique un folleto de divulgación y lo declare obligatorio en la enseñanza. —Reniéronse esta tarde en la Presidencia, Canalejas, García Prieto, Calbetón y Merino. Dijeron que solo era para cambiar impresiones. —El Gobernador de Santander ha solicitado los huelgas parciales. —Diversas entidades de Sabadell, han dirigido a Canalejas un telegrama lamentando el «boycott» injustificado de los obreros, que los obliga a cerrar sus fábricas, quedando en breve su trabajo 1500 operarios. —Se ha verificado en Segovia con solemnidad la jura de 116 alumnos de la Academia de Artillería. —En Candelario suicidóse el concejal Joaquín Hernández. —Al embarcar en Tánger El Mokri con rumbo a Cádiz, se le tributaron honores militares. —Participan de Llerena, que el preton de Legos ha quedado suspendido por haber extraviado pliegos de valores que ascienden a 5 200 pesetas. —En Llerena, (Palmas), un incendio

Económica. El día 30 se verificará en la Dirección de la Deuda la subasta para la amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal. La suma al efecto es 1671 pesetas. Despojos artísticos. España Nueva publica una carta firmada por la abadesa de las religiosas Franciscanas residentes en Alcalá de Henares, ofreciendo en venta a don Fernando García, anticuario, varios objetos artísticos religiosos, entre ellos, dos puertas antiguas del conmutatorio, dos dalmáticas de gran valor y una castilla, todo del siglo XV, adquiridos por el fundador el Cardenal Jiménez de Cisneros. El proyecto de azúcares. Los azucareros de caña han elevado a la Comisión de Presupuestos del Congreso, una documentada Memoria, proponiendo las siguientes condiciones para el proyecto del Ministro: 1.º Que para equipararlos con los demás fabricantes de azúcar, disfruten como compensación a la rebaja del Arancel, el margen diferencial fijo de 27,50 del tributo. 2.º Como se necesita abaratar el azúcar, se propone una escala depresiva del impuesto y Arancel, hasta quedar reducido el impuesto a 20 pesetas y 4,55 el Arancel como máximo. Aviación. Comunican de Roma, que dicen de Domenico a, que ha mejorado el aviator Chavez, creyéndose que se le otorgará el primer premio. Es inexacto que Paillet cruzara los Alpes. Campaña de propaganda. Han llegado a Madrid, los Sres. Larrroux, Giner de los Ríos e Iglesias (don Emiliano). Esta noche marcharon a Jerez para asistir a una Asamblea radical. Después harán una excursión de propaganda por Andalucía, que terminará con un mitin en Córdoba. El 606. El doctor Bandierse ha hecho nuevos experimentos con la fórmula «606», en el hospital militar. Aplicó una inyección a un soldado que presenta induraciones en los brazos. El soldado operó el jueves, continúa mejorando mucho. Ha pedido incorporarse a su regimiento para prestar servicio. El médico militar Quintana, en vista de las pruebas, asegura que el 606 es una de las más grandes conquistas de la ciencia. Se ha apizado para mañana la realización de experimentos en el hospital de San Juan de Dios, a causa de haberse estropeado las inyecciones preparadas. Ahora se venderán más. La prensa protesta indignada por la orden que ha recibido la policía de perseguir los encendedores mecánicos, usando los mismos procedimientos que para las armas prohibidas. Consejo. Reunión de los Ministros de esta tarde, se acordó llamar por telégrafo a los Ministros ausentes. Esto se relaciona con la misión que trae el Mokri. Hallándose renidos, llegó el señor Azcárate, celebrando larga conferencia con ellos. BARCELONA. Las huelgas. Esta mañana conferenciaron con el Gobernador comisiones de patronos y obreros. Es probable que el lunes se reanude el trabajo. Los patronos han aceptado las bases presentadas por los huelguistas. En la fábrica de tejidos La Unión Industrial, de Sabadell, por carecer de primeras materias, se han suspendido los trabajos.

Provincias. Diplomático moro. CADIZ 24.—Llegó El Mokri. Le recibieron, el Gobernador, comisiones militares y civiles. Se le tributaron los honores correspondientes a su alta representación como Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos. Al efecto, había quedado aquí la banda militar de Alava. Del muelle se dirigió al Hotel de Francia, en donde se alojó, como igualmente sus secretarios y servidumbre. La noche de hoy la pasará en Cádiz y mañana domingo saldrá para San Fernando, continuando su viaje a Madrid, todo lo cual obedece a un plan previamente convenido con el Gobierno. Extranjero. Horrible catástrofe. NUEVA YORK 24.—Cerca de Blyton cayó al río un tren. Se han extraído 20 muertos y numerosos heridos. Explicará sus palabras. ROMA 24.—El Alcalde de Roma contestará hoy a la carta del Papa. Ahogados. PARIS 24.—El miércoles salieron de Tolón dos oficiales a pescar en el mar. Un yate español encontró una lancha abandonada. Cré se que aquellos se ahogaron. Política portuguesa. LISBOA 24.—Hoy presidirá el Rey don Manuel II el Consejo de Estado para contestar sobre la conveniencia de aplazar las sesiones de las Cámaras. AL CERRAR. Heraldo pide al Gobierno, que para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, publique un folleto de divulgación y lo declare obligatorio en la enseñanza. —Reniéronse esta tarde en la Presidencia, Canalejas, García Prieto, Calbetón y Merino. Dijeron que solo era para cambiar impresiones. —El Gobernador de Santander ha solicitado los huelgas parciales. —Diversas entidades de Sabadell, han dirigido a Canalejas un telegrama lamentando el «boycott» injustificado de los obreros, que los obliga a cerrar sus fábricas, quedando en breve su trabajo 1500 operarios. —Se ha verificado en Segovia con solemnidad la jura de 116 alumnos de la Academia de Artillería. —En Candelario suicidóse el concejal Joaquín Hernández. —Al embarcar en Tánger El Mokri con rumbo a Cádiz, se le tributaron honores militares. —Participan de Llerena, que el preton de Legos ha quedado suspendido por haber extraviado pliegos de valores que ascienden a 5 200 pesetas. —En Llerena, (Palmas), un incendio

Provincias. Diplomático moro. CADIZ 24.—Llegó El Mokri. Le recibieron, el Gobernador, comisiones militares y civiles. Se le tributaron los honores correspondientes a su alta representación como Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos. Al efecto, había quedado aquí la banda militar de Alava. Del muelle se dirigió al Hotel de Francia, en donde se alojó, como igualmente sus secretarios y servidumbre. La noche de hoy la pasará en Cádiz y mañana domingo saldrá para San Fernando, continuando su viaje a Madrid, todo lo cual obedece a un plan previamente convenido con el Gobierno. Extranjero. Horrible catástrofe. NUEVA YORK 24.—Cerca de Blyton cayó al río un tren. Se han extraído 20 muertos y numerosos heridos. Explicará sus palabras. ROMA 24.—El Alcalde de Roma contestará hoy a la carta del Papa. Ahogados. PARIS 24.—El miércoles salieron de Tolón dos oficiales a pescar en el mar. Un yate español encontró una lancha abandonada. Cré se que aquellos se ahogaron. Política portuguesa. LISBOA 24.—Hoy presidirá el Rey don Manuel II el Consejo de Estado para contestar sobre la conveniencia de aplazar las sesiones de las Cámaras. AL CERRAR. Heraldo pide al Gobierno, que para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, publique un folleto de divulgación y lo declare obligatorio en la enseñanza. —Reniéronse esta tarde en la Presidencia, Canalejas, García Prieto, Calbetón y Merino. Dijeron que solo era para cambiar impresiones. —El Gobernador de Santander ha solicitado los huelgas parciales. —Diversas entidades de Sabadell, han dirigido a Canalejas un telegrama lamentando el «boycott» injustificado de los obreros, que los obliga a cerrar sus fábricas, quedando en breve su trabajo 1500 operarios. —Se ha verificado en Segovia con solemnidad la jura de 116 alumnos de la Academia de Artillería. —En Candelario suicidóse el concejal Joaquín Hernández. —Al embarcar en Tánger El Mokri con rumbo a Cádiz, se le tributaron honores militares. —Participan de Llerena, que el preton de Legos ha quedado suspendido por haber extraviado pliegos de valores que ascienden a 5 200 pesetas. —En Llerena, (Palmas), un incendio

Provincias. Diplomático moro. CADIZ 24.—Llegó El Mokri. Le recibieron, el Gobernador, comisiones militares y civiles. Se le tributaron los honores correspondientes a su alta representación como Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos. Al efecto, había quedado aquí la banda militar de Alava. Del muelle se dirigió al Hotel de Francia, en donde se alojó, como igualmente sus secretarios y servidumbre. La noche de hoy la pasará en Cádiz y mañana domingo saldrá para San Fernando, continuando su viaje a Madrid, todo lo cual obedece a un plan previamente convenido con el Gobierno. Extranjero. Horrible catástrofe. NUEVA YORK 24.—Cerca de Blyton cayó al río un tren. Se han extraído 20 muertos y numerosos heridos. Explicará sus palabras. ROMA 24.—El Alcalde de Roma contestará hoy a la carta del Papa. Ahogados. PARIS 24.—El miércoles salieron de Tolón dos oficiales a pescar en el mar. Un yate español encontró una lancha abandonada. Cré se que aquellos se ahogaron. Política portuguesa. LISBOA 24.—Hoy presidirá el Rey don Manuel II el Consejo de Estado para contestar sobre la conveniencia de aplazar las sesiones de las Cámaras. AL CERRAR. Heraldo pide al Gobierno, que para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, publique un folleto de divulgación y lo declare obligatorio en la enseñanza. —Reniéronse esta tarde en la Presidencia, Canalejas, García Prieto, Calbetón y Merino. Dijeron que solo era para cambiar impresiones. —El Gobernador de Santander ha solicitado los huelgas parciales. —Diversas entidades de Sabadell, han dirigido a Canalejas un telegrama lamentando el «boycott» injustificado de los obreros, que los obliga a cerrar sus fábricas, quedando en breve su trabajo 1500 operarios. —Se ha verificado en Segovia con solemnidad la jura de 116 alumnos de la Academia de Artillería. —En Candelario suicidóse el concejal Joaquín Hernández. —Al embarcar en Tánger El Mokri con rumbo a Cádiz, se le tributaron honores militares. —Participan de Llerena, que el preton de Legos ha quedado suspendido por haber extraviado pliegos de valores que ascienden a 5 200 pesetas. —En Llerena, (Palmas), un incendio

Provincias. Diplomático moro. CADIZ 24.—Llegó El Mokri. Le recibieron, el Gobernador, comisiones militares y civiles. Se le tributaron los honores correspondientes a su alta representación como Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos. Al efecto, había quedado aquí la banda militar de Alava. Del muelle se dirigió al Hotel de Francia, en donde se alojó, como igualmente sus secretarios y servidumbre. La noche de hoy la pasará en Cádiz y mañana domingo saldrá para San Fernando, continuando su viaje a Madrid, todo lo cual obedece a un plan previamente convenido con el Gobierno. Extranjero. Horrible catástrofe. NUEVA YORK 24.—Cerca de Blyton cayó al río un tren. Se han extraído 20 muertos y numerosos heridos. Explicará sus palabras. ROMA 24.—El Alcalde de Roma contestará hoy a la carta del Papa. Ahogados. PARIS 24.—El miércoles salieron de Tolón dos oficiales a pescar en el mar. Un yate español encontró una lancha abandonada. Cré se que aquellos se ahogaron. Política portuguesa. LISBOA 24.—Hoy presidirá el Rey don Manuel II el Consejo de Estado para contestar sobre la conveniencia de aplazar las sesiones de las Cámaras. AL CERRAR. Heraldo pide al Gobierno, que para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, publique un folleto de divulgación y lo declare obligatorio en la enseñanza. —Reniéronse esta tarde en la Presidencia, Canalejas, García Prieto, Calbetón y Merino. Dijeron que solo era para cambiar impresiones. —El Gobernador de Santander ha solicitado los huelgas parciales. —Diversas entidades de Sabadell, han dirigido a Canalejas un telegrama lamentando el «boycott» injustificado de los obreros, que los obliga a cerrar sus fábricas, quedando en breve su trabajo 1500 operarios. —Se ha verificado en Segovia con solemnidad la jura de 116 alumnos de la Academia de Artillería. —En Candelario suicidóse el concejal Joaquín Hernández. —Al embarcar en Tánger El Mokri con rumbo a Cádiz, se le tributaron honores militares. —Participan de Llerena, que el preton de Legos ha quedado suspendido por haber extraviado pliegos de valores que ascienden a 5 200 pesetas. —En Llerena, (Palmas), un incendio

Provincias. Diplomático moro. CADIZ 24.—Llegó El Mokri. Le recibieron, el Gobernador, comisiones militares y civiles. Se le tributaron los honores correspondientes a su alta representación como Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos. Al efecto, había quedado aquí la banda militar de Alava. Del muelle se dirigió al Hotel de Francia, en donde se alojó, como igualmente sus secretarios y servidumbre. La noche de hoy la pasará en Cádiz y mañana domingo saldrá para San Fernando, continuando su viaje a Madrid, todo lo cual obedece a un plan previamente convenido con el Gobierno. Extranjero. Horrible catástrofe. NUEVA YORK 24.—Cerca de Blyton cayó al río un tren. Se han extraído 20 muertos y numerosos heridos. Explicará sus palabras. ROMA 24.—El Alcalde de Roma contestará hoy a la carta del Papa. Ahogados. PARIS 24.—El miércoles salieron de Tolón dos oficiales a pescar en el mar. Un yate español encontró una lancha abandonada. Cré se que aquellos se ahogaron. Política portuguesa. LISBOA 24.—Hoy presidirá el Rey don Manuel II el Consejo de Estado para contestar sobre la conveniencia de aplazar las sesiones de las Cámaras. AL CERRAR. Heraldo pide al Gobierno, que para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, publique un folleto de divulgación y lo declare obligatorio en la enseñanza. —Reniéronse esta tarde en la Presidencia, Canalejas, García Prieto, Calbetón y Merino. Dijeron que solo era para cambiar impresiones. —El Gobernador de Santander ha solicitado los huelgas parciales. —Diversas entidades de Sabadell, han dirigido a Canalejas un telegrama lamentando el «boycott» injustificado de los obreros, que los obliga a cerrar sus fábricas, quedando en breve su trabajo 1500 operarios. —Se ha verificado en Segovia con solemnidad la jura de 116 alumnos de la Academia de Artillería. —En Candelario suicidóse el concejal Joaquín Hernández. —Al embarcar en Tánger El Mokri con rumbo a Cádiz, se le tributaron honores militares. —Participan de Llerena, que el preton de Legos ha quedado suspendido por haber extraviado pliegos de valores que ascienden a 5 200 pesetas. —En Llerena, (Palmas), un incendio

Provincias. Diplomático moro. CADIZ 24.—Llegó El Mokri. Le recibieron, el Gobernador, comisiones militares y civiles. Se le tributaron los honores correspondientes a su alta representación como Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos. Al efecto, había quedado aquí la banda militar de Alava. Del muelle se dirigió al Hotel de Francia, en donde se alojó, como igualmente sus secretarios y servidumbre. La noche de hoy la pasará en Cádiz y mañana domingo saldrá para San Fernando, continuando su viaje a Madrid, todo lo cual obedece a un plan previamente convenido con el Gobierno. Extranjero. Horrible catástrofe. NUEVA YORK 24.—Cerca de Blyton cayó al río un tren. Se han extraído 20 muertos y numerosos heridos. Explicará sus palabras. ROMA 24.—El Alcalde de Roma contestará hoy a la carta del Papa. Ahogados. PARIS 24.—El miércoles salieron de Tolón dos oficiales a pescar en el mar. Un yate español encontró una lancha abandonada. Cré se que aquellos se ahogaron. Política portuguesa. LISBOA 24.—Hoy presidirá el Rey don Manuel II el Consejo de Estado para contestar sobre la conveniencia de aplazar las sesiones de las Cámaras. AL CERRAR. Heraldo pide al Gobierno, que para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, publique un folleto de divulgación y lo declare obligatorio en la enseñanza. —Reniéronse esta tarde en la Presidencia, Canalejas, García Prieto, Calbetón y Merino. Dijeron que solo era para cambiar impresiones. —El Gobernador de Santander ha solicitado los huelgas parciales. —Diversas entidades de Sabadell, han dirigido a Canalejas un telegrama lamentando el «boycott» injustificado de los obreros, que los obliga a cerrar sus fábricas, quedando en breve su trabajo 1500 operarios. —Se ha verificado en Segovia con solemnidad la jura de 116 alumnos de la Academia de Artillería. —En Candelario suicidóse el concejal Joaquín Hernández. —Al embarcar en Tánger El Mokri con rumbo a Cádiz, se le tributaron honores militares. —Participan de Llerena, que el preton de Legos ha quedado suspendido por haber extraviado pliegos de valores que ascienden a 5 200 pesetas. —En Llerena, (Palmas), un incendio

Provincias. Diplomático moro. CADIZ 24.—Llegó El Mokri. Le recibieron, el Gobernador, comisiones militares y civiles. Se le tributaron los honores correspondientes a su alta representación como Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos. Al efecto, había quedado aquí la banda militar de Alava. Del muelle se dirigió al Hotel de Francia, en donde se alojó, como igualmente sus secretarios y servidumbre. La noche de hoy la pasará en Cádiz y mañana domingo saldrá para San Fernando, continuando su viaje a Madrid, todo lo cual obedece a un plan previamente convenido con el Gobierno. Extranjero. Horrible catástrofe. NUEVA YORK 24.—Cerca de Blyton cayó al río un tren. Se han extraído 20 muertos y numerosos heridos. Explicará sus palabras. ROMA 24.—El Alcalde de Roma contestará hoy a la carta del Papa. Ahogados. PARIS 24.—El miércoles salieron de Tolón dos oficiales a pescar en el mar. Un yate español encontró una lancha abandonada. Cré se que aquellos se ahogaron. Política portuguesa. LISBOA 24.—Hoy presidirá el Rey don Manuel II el Consejo de Estado para contestar sobre la conveniencia de aplazar las sesiones de las Cámaras. AL CERRAR. Heraldo pide al Gobierno, que para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, publique un folleto de divulgación y lo declare obligatorio en la enseñanza. —Reniéronse esta tarde en la Presidencia, Canalejas, García Prieto, Calbetón y Merino. Dijeron que solo era para cambiar impresiones. —El Gobernador de Santander ha solicitado los huelgas parciales. —Diversas entidades de Sabadell, han dirigido a Canalejas un telegrama lamentando el «boycott» injustificado de los obreros, que los obliga a cerrar sus fábricas, quedando en breve su trabajo 1500 operarios. —Se ha verificado en Segovia con solemnidad la jura de 116 alumnos de la Academia de Artillería. —En Candelario suicidóse el concejal Joaquín Hernández. —Al embarcar en Tánger El Mokri con rumbo a Cádiz, se le tributaron honores militares. —Participan de Llerena, que el preton de Legos ha quedado suspendido por haber extraviado pliegos de valores que ascienden a 5 200 pesetas. —En Llerena, (Palmas), un incendio

Provincias. Diplomático moro. CADIZ 24.—Llegó El Mokri. Le recibieron, el Gobernador, comisiones militares y civiles. Se le tributaron los honores correspondientes a su alta representación como Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos. Al efecto, había quedado aquí la banda militar de Alava. Del muelle se dirigió al Hotel de Francia, en donde se alojó, como igualmente sus secretarios y servidumbre. La noche de hoy la pasará en Cádiz y mañana domingo saldrá para San Fernando, continuando su viaje a Madrid, todo lo cual obedece a un plan previamente convenido con el Gobierno. Extranjero. Horrible catástrofe. NUEVA YORK 24.—Cerca de Blyton cayó al río un tren. Se han extraído 20 muertos y numerosos heridos. Explicará sus palabras. ROMA 24.—El Alcalde de Roma contestará hoy a la carta del Papa. Ahogados. PARIS 24.—El miércoles salieron de Tolón dos oficiales a pescar en el mar. Un yate español encontró una lancha abandonada. Cré se que aquellos se ahogaron. Política portuguesa. LISBOA 24.—Hoy presidirá el Rey don Manuel II el Consejo de Estado para contestar sobre la conveniencia de aplazar las sesiones de las Cámaras. AL CERRAR. Heraldo pide al Gobierno, que para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, publique un folleto de divulgación y lo declare obligatorio en la enseñanza. —Reniéronse esta tarde en la Presidencia, Canalejas, García Prieto, Calbetón y Merino. Dijeron que solo era para cambiar impresiones. —El Gobernador de Santander ha solicitado los huelgas parciales. —Diversas entidades de Sabadell, han dirigido a Canalejas un telegrama lamentando el «boycott» injustificado de los obreros, que los obliga a cerrar sus fábricas, quedando en breve su trabajo 1500 operarios. —Se ha verificado en Segovia con solemnidad la jura de 116 alumnos de la Academia de Artillería. —En Candelario suicidóse el concejal Joaquín Hernández. —Al embarcar en Tánger El Mokri con rumbo a Cádiz, se le tributaron honores militares. —Participan de Llerena, que el preton de Legos ha quedado suspendido por haber extraviado pliegos de valores que ascienden a 5 200 pesetas. —En Llerena, (Palmas), un incendio

Provincias. Diplomático moro. CADIZ 24.—Llegó El Mokri. Le recibieron, el Gobernador, comisiones militares y civiles. Se le tributaron los honores correspondientes a su alta representación como Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos. Al efecto, había quedado aquí la banda militar de Alava. Del muelle se dirigió al Hotel de Francia, en donde se alojó, como igualmente sus secretarios y servidumbre. La noche de hoy la pasará en Cádiz y mañana domingo saldrá para San Fernando, continuando su viaje a Madrid, todo lo cual obedece a un plan previamente convenido con el Gobierno. Extranjero. Horrible catástrofe. NUEVA YORK 24.—Cerca de Blyton cayó al río un tren. Se han extraído 20 muertos y numerosos heridos. Explicará sus palabras. ROMA 24.—El Alcalde de Roma contestará hoy a la carta del Papa. Ahogados. PARIS 24.—El miércoles salieron de Tolón dos oficiales a pescar en el mar. Un yate español encontró una lancha abandonada. Cré se que aquellos se ahogaron. Política portuguesa. LISBOA 24.—Hoy presidirá el Rey don Manuel II el Consejo de Estado para contestar sobre la conveniencia de aplazar las sesiones de las Cámaras. AL CERRAR. Heraldo pide al Gobierno, que para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, publique un folleto de divulgación y lo declare obligatorio en la enseñanza. —Reniéronse esta tarde en la Presidencia, Canalejas, García Prieto, Calbetón y Merino. Dijeron que solo era para cambiar impresiones. —El Gobernador de Santander ha solicitado los huelgas parciales. —Diversas entidades de Sabadell, han dirigido a Canalejas un telegrama lamentando el «boycott» injustificado de los obreros, que los obliga a cerrar sus fábricas, quedando en breve su trabajo 1500 operarios. —Se ha verificado en Segovia con solemnidad la jura de 116 alumnos de la Academia de Artillería. —En Candelario suicidóse el concejal Joaquín Hernández. —Al embarcar en Tánger El Mokri con rumbo a Cádiz, se le tributaron honores militares. —Participan de Llerena, que el preton de Legos ha quedado suspendido por haber extraviado pliegos de valores que ascienden a 5 200 pesetas. —En Llerena, (Palmas), un incendio

Provincias. Diplomático moro. CADIZ 24.—Llegó El Mokri. Le recibieron, el Gobernador, comisiones militares y civiles. Se le tributaron los honores correspondientes a su alta representación como Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos. Al efecto, había quedado aquí la banda militar de Alava. Del muelle se dirigió al Hotel de Francia, en donde se alojó, como igualmente sus secretarios y servidumbre. La noche de hoy la pasará en Cádiz y mañana domingo saldrá para San Fernando, continuando su viaje a Madrid, todo lo cual obedece a un plan previamente convenido con el Gobierno. Extranjero. Horrible catástrofe. NUEVA YORK 24.—Cerca de Blyton cayó al río un tren. Se han extraído 20 muertos y numerosos heridos. Explicará sus palabras. ROMA 24.—El Alcalde de Roma contestará hoy a la carta del Papa. Ahogados. PARIS 24.—El miércoles salieron de Tolón dos oficiales a pescar en el mar. Un yate español encontró una lancha abandonada. Cré se que aquellos se ahogaron. Política portuguesa. LISBOA 24.—Hoy presidirá el Rey don Manuel II el Consejo de Estado para contestar sobre la conveniencia de aplazar las sesiones de las Cámaras. AL CERRAR. Heraldo pide al Gobierno, que para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, publique un folleto de divulgación y lo declare obligatorio en la enseñanza. —Reniéronse esta tarde en la Presidencia, Canalejas, García Prieto, Calbetón y Merino. Dijeron que solo era para cambiar impresiones. —El Gobernador de Santander ha solicitado los huelgas parciales. —Diversas entidades de Sabadell, han dirigido a Canalejas un telegrama lamentando el «boycott» injustificado de los obreros, que los obliga a cerrar sus fábricas, quedando en breve su trabajo 1500 operarios. —Se ha verificado en Segovia con solemnidad la jura de 116 alumnos de la Academia de Artillería. —En Candelario suicidóse el concejal Joaquín Hernández. —Al embarcar en Tánger El Mokri con rumbo a Cádiz, se le tributaron honores militares. —Participan de Llerena, que el preton de Legos ha quedado suspendido por haber extraviado pliegos de valores que ascienden a 5 200 pesetas. —En Llerena, (Palmas), un incendio

ha destruido los archivos del Ayuntamiento y del juzgado municipal. —Dicen de San Sebastián, que firmó concediendo la gran cruz del Mérito Naval al cónsul general de España en Londres; creando en el Ministerio de Marina un centro de estadística sanitaria; aprobando las plantillas de la Jefatura de Obras públicas de Alicante; nombrando jefe de cuarta clase del Tesoro a D. Antonio Díaz; delegado de Alava, a D. Alberto Llus. —El lunes saldrán de Zaragoza para Madrid, comisiones de la Federación Agraria, para invitar al Ministro de Fomento, al de la Guerra, al Director general y jefes de la cría caballar a que asistien al Congreso Agrícola. —En Palma, la Defensa Social celebrará el día 2 de Octubre un Rosario, como protesta contra la política del Gobierno. —A Oviedo llegaron los Príncipes Reniero y Felipe. —Los obreros tranviarios de Gijón han comunicado a la empresa, que de no acceder al aumento de salario y rebaja de jornada, se declararán en huelga, transcurrido que sea el plazo legal. MARTÍN CORTÁZAR

ASOCIACION DE CARIDAD. Ayer se facilitaron 776 comidas. Ganaderos.

Cincuenta casas de juego sorprendidas

El Alcalde interino de Nueva York, mister John Mitchell, ha decidido emprender una campaña energética en pro del saneamiento moral de esta inmensa urbe...

La fiesta de los viejos

En Casen (Francia) se ha celebrado con imponente solemnidad la fiesta de los viejos, instituida por aquel Municipio...

NOTAS TAURINAS

Se ha puesto de moda un nuevo sistema de amedrentar a los toreros. Hace pocos días, a raíz de la muerte del infortunado Pepete, Bombita recibe una carta pidiéndole un retrato antes de que fallezca como su compañero en las li-

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Lope, obispo y confesor, y San Cecilio, mártir. Jubileo de las 40 horas.—En San Idelfonso...

Cultos para mañana

Santos del día.—San Cipriano, mártir y Santa Justina, virgen y mártir. Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia del Hospicio provincial...

HUMORADAS

Llega a Barcelona un baturo y a casa de un antiguo amigo, quien le dice con evidentes muestras de alegría: —¿Y a qué has venido por aquí? —pregunta éste.

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100... ZORRILLA: su muerte, sus obras... EL MEDICO EN CASA... EL VETERINARIO práctico... PARA FABRICAR ABONOS... GUIA DE GRANADA... GRANADA EN FIESTAS... CENULAS Y ESTRECHOS... METODO para tocar el acordeón... CRISTOBAL COLON... EL AMOR Y SUS MISTERIOS... FONDISTAS: estados para registrar a los viajeros; ciento... EMPLUMADOS: contratos para el notar remolacha, ciento... LIBROS para llevar nota exacta de los fallos del ferrocarril... LEY ELECTORAL (nueva)... PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 88... VALES: libros de 100 talonarios... 100 CARTAS comerciales, timbradas, desde... FACTURAS, el ciento... LIBRO REGISTRO de nacimientos y defunciones, desde... CENULAS de citación para juicios de faltas; ciento... IDEM para juicios verbales o de conciliación, ciento... RECIBOS cobro alquileres, ciento... NOMINAS para jornales, ciento... 100 CARTAS Y 100 SOBRES, timbrados, desde... MENUS banquetes, 100, desde... ESTANQUEROS: libretas para sacas de tabaco, sellos, etc... OPERAS: surtido de 10... ACTAS matrimoniales, decena... CARNETS de bodas de 100, desde... TITULOS para credenciales... EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares... MORTUORIAS de cartera, el 100... TRASLADOS de lotería, ciento... COPIADORES de cartas, a 100... 100 TARJETAS de visita, superiores, desde... SOBRES grandes para oficinas, cada paquete de 25... IDEM pequeños, cada 25... CIENT recordatorios ilustrados... EL COCINERO POPULAR... ORACIONES RELIGIOSAS, 25... NOVENAS, setenas, etc., una... ZARZUELAS: surtido de 20... BARAJITA DE AMOR (de lujo)... BARAJITA DE AMOR, corriente... EL PRESTIDIGITADOR... RECIBOS para censos, el libro talonario de 100 hojas... RECETAS talonarias, libreta 100... IDEM sueltas, el millar, desde... LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal... ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo... CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25... GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas... 1000 PROSPECTOS, haciendo cantidad, desde... PAPEL blanco ordinario, resma 500 pliegos tamaño 32 por 64... NOMENCLATOR de los pueblos de la provincia de Granada... FES DE VIDAS, el ciento... PAPELES en rollo, satinado, apelmazado y corriente para dibujos, el metro, desde 15 a... Los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del temperamento. MUESTRA: Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pliego indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pordese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 141 Depósitos: EN GRANADA: Farmacia de M. González Peralta, Plaza de San Gil, 10; Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; Farmacia de E. Jiménez Zaquero, EN BAZA: Farmacia de A. Velázquez de Castro; Farmacia de Alfredo Ortega; Farmacia de E. Jiménez Zaquero.—EN GUADIX: Farmacia de Manuel Pajardo; Farmacia de Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza.—EN LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5.—EN MOTRIL: Farmacia de José Carrillo.—EN RABITA: Farmacia de Juan Pinafel.

de Vicente Cortés Plaza Nueva 31; Farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos; Farmacia de Francisco González, Zalameca, 14.—EN BAZA: Farmacia de A. Velázquez de Castro; Farmacia de Alfredo Ortega; Farmacia de E. Jiménez Zaquero.—EN GUADIX: Farmacia de Manuel Pajardo; Farmacia de Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza.—EN LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5.—EN MOTRIL: Farmacia de José Carrillo.—EN RABITA: Farmacia de Juan Pinafel.

POMADA SETROC Por el farmacéutico B. CORTES

Cara eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costros, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus ya sea vulgar o eritematoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel. La POMADA SETROC es un medicamento de valor científico, así como práctico por los múltiples casos en que ha sido demostrada su acción. La POMADA SETROC lleva bastante tiempo de vida, salvando a muchos enfermos de padecimientos que duran años y años; en poco tiempo hace desaparecer toda clase de Eczemas, que se desarrollan en la piel y con frecuencia en los niños. POMADA SETROC en la Sarna es la mejor conocida hasta hoy; no molesta como todas las demás, cae a la picazón y por último desaparece en pocos días lavando la parte enferma con una disolución de Polvos Ideales del mismo autor. La enfermedad curada por la POMADA SETROC no se retira a otro órgano. Precio, UNA peseta, en la farmacia Gran Vía, 13.

Para Enfermedades Urinarias Sándalo PIZA Mil Pesetas

que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treinta años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos, diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por Correo anticipando valor. Único punto de venta en Granada, Farmacia Gran Vía (frente al Angel.)

FERROCARRILES ANDALUCES

Table with columns: PRECIO DE LOS BILETES (1.ª, 2.ª, 3.ª), Estaciones, Kilómetros, HORAS DE SALIDA (Correo, Mixto, Exprés, Corto), HORAS DEL REGRESO (Corto, Expr., Mixto, Corr., No p.). Rows list stations like GRANADA, Alarcón-Santa Fe, Sierra Elvira, Pinos Puente, Ilorca-Láchar, Huelmo-Montefrío, Huéscar-Tájar, Loja, San Francisco, Riofrio, Salinas, Archidona, La Peña, Antequera, Abadillo Bobadilla, Bobadilla, Málaga, Ronda, Algeciras, La Roda, Utrera, Cádiz, Sevilla, Puente Genil, Córdoba, Belmez, Jaén, Espeluy M. Z. A., Baza, Linares, Loja, Alcazar, Madrid.

CAL HIDRAULICA Solución Benedicto

de glicerosfosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, los quistes, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, prostración, vicia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esclerosis, etc. FRASCO 2-50 PESTAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. En Granada, Farmacia del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Cortés y Ortiz Puljazon. En Baza, R. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Piñero. En Motril, B. Ramírez.

Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA Especialidades farmacéuticas

FARMACIA GRAN VIA Matías Sueiro GRANADA Pulcritud en los preparados

CONSULTA DIARIA Gran Vía de Colón, 13

Almacenes de Primeras Materias Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Carrillo y Compañía.—Granada Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias. Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23 FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Papel para envolver, en esta imponente, Gracia,

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATES LOS MEJORES MAS BIEN ELABORADOS